



## V ENCUENTRO ESTATAL COMISIÓN 8M – VALENCIA 26 Y 27 ENERO

### ESTE DOSSIER CONTIENE:

1. Bienvenida al V Encuentro estatal de la Comisión 8M \_\_\_\_\_ 2 - 7
2. Descripción de las comisiones de trabajo \_\_\_\_\_ 8 - 11
3. Contenidos de las comisiones de trabajo \_\_\_\_\_ 12 - 25

Anexo 1: Documento de trabajo, comisión de migración y antirracismo [11 PÁGINAS]

Anexo 2: Síntesis respuestas al cuestionario de los territorios [9 PÁGINAS]



## 1. Bienvenida al V Encuentro estatal de la Comisión 8M

En este documento te contamos todo lo que necesitas saber para participar en él, no obstante cualquier duda puedes preguntarlas a las compañeras que están participando en la organización del mismo.

### 1. Objetivos del encuentro

Definir colectivamente desde lo que nos une cuales serán las propuestas que nos lleven a construir un 8m más potente que el del año anterior en el estado español, y tejer lazos con las compañeras que vienen de otros estados para aportar a la construcción de un 8M internacional.

### 2. Qué es la Comisión 8M estatal

La Comisión 8M estatal es un espacio de trabajo, debate, organización, encuentro y construcción creado por asambleas feministas de diferentes territorios con el objetivo de compartir conocimientos para construir estrategias que generen cambios que transformen la sociedad en feminista, poniendo la vida y los cuidados en el centro.

### 3. Forma de organizar los encuentros estatales (quién, cómo, dónde y justificación del formato y los contenidos propuestos) o cómo trabajamos.

Este encuentro estatal se realiza con el objetivo de apostar por lo colectivo partiendo de lo común, construyendo desde la diversidad y respetando la autonomía de cada territorio. Para elaborar el programa y los contenidos que vamos a trabajar, han participado 16 territorios que enviaron sus aportaciones sobre cuales querían que fuesen los contenidos políticos a trabajar en los grupos de trabajo del sábado por la mañana.

El sábado por la tarde, los mismos grupos de trabajo de la mañana, traducirán estos contenidos en acciones o demandas concretas para la construcción de un 8m más potente. Para a última hora de la tarde poder cerrar con cómo nos vamos a organizar a la hora de acciones concretas, campañas conjuntas, trabajo colectivo en las próximas semanas...

En todos los grupos habrá tres figuras para dinamización/tomar acta/turnos. Será dinamización quien planteará las líneas de debate sobre las que los territorios han querido que se trabaje como fruto de un proceso de trabajo colectivo de los meses anteriores. Quien tome los turnos asignará los turnos de palabra distribuyendo los tiempos en función del número de personas del grupo de trabajo, evitando retrasos, reiteraciones...

El equipo de dinamización después de elaborar lo trabajado en cada grupo y ponerlo en común, trasladará el resumen de lo trabajado y de los consensos alcanzados en los grupos si los hubiera, en la Plenaria del domingo: contenidos trabajados, acciones concretas y propuestas finales.

El equipo de dinamización también trasladará a plenario información sobre otros temas que se hayan nombrado, sobre los que no haya habido consensos y que queden fuera del programa por exceder el objetivo y las posibilidades de este encuentro. Estos temas se trasladan en positivo y como posibles cuestiones pendientes para seguir avanzando a futuro.

## 4. Programa

### SÁBADO 26

Lugar: campus de la avenida Blasco Ibáñez de la Universitat de València (en la [Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació](#))

Place: Campus at Blasco Ibáñez Avenue of the University of Valencia (in the [Faculty of Philology, Translation and Communication](#))

**9:00-10:00** recepción inscritas (reception)

**10:00-10:45** bienvenida (welcome)

**10:45-11:00** descanso/café (coffee break)

**11:00-14:00** comisiones/grupos de trabajo (commissions/working groups)

**14:00-16:00** comida (lunch)

**16:00-18:00** vuelta a las comisiones/grupos de trabajo (return to commissions/working groups)

**18:00-18:30** descanso (break)

**18:30-20:30** debate en pequeños grupos sobre líneas discursivas, acciones comunes, campañas concretas, etc. (debate in small groups on discursive lines, common actions, concrete campaigns, etc.)

**20:30** nos despedimos hasta el día siguiente (we say goodbye until the next day)

## DOMINGO 27

Lugar: en la [Universitat Politècnica de València](#) (en la sala nexus)

Place: [Universitat Politècnica de València](#) (in the Nexus room)

**10:00-13:00** plenario (plenary)

**12:00** rueda de prensa (press conference)

### Por último, ...

Nos gustaría por un lado agradecer la responsabilidad de todos los territorios que han participado en la preparación de este encuentro, al haber priorizado a la hora de proponer los contenidos políticos y centrarse únicamente en aquellos que propiciarán que el próximo 8m sea de nuevo un éxito absoluto, dejando a un lado grandes debates que el feminismo tenemos pendientes, que deberán ser abordados por los territorios, y que queremos tener instando desde aquí a que puedan abordarse en un próximo encuentro garantizando así que se pueda dar un proceso que permita los tiempos, el espacio y las condiciones necesarias previas para continuar transformando la sociedad en feminista.

### Difusión y responsabilidad en redes sociales durante el encuentro

Pedimos que no se adelanten informaciones que se están trabajando en el encuentro, evitar debates por redes sociales y apelar al respeto entre nosotras.

Por otro lado, apelamos a las compañeras con doble militancia a que no hagan uso partidista de las imágenes que se puedan tomar en el encuentro. Que se respete la autonomía del movimiento y que se rebote la información de las redes 8M si se quiere difundir la información.

Nuestros principios y propuesta metodológica para las asambleas 8M estatales son

## **CONSENSO**

La toma de decisiones por consenso es una metodología que busca el acuerdo de todas las personas participantes en un proceso, incorporando las posibles objeciones de la minoría para llegar a alcanzar la decisión más satisfactoria. El consenso es un vestido en el que cabemos todas, a algunas nos quedará un poco grande y a otras un poco pequeño, pero será un vestido que todas podamos usar.

Consenso, significa dos cosas a la vez:

1. un acuerdo general
2. un proceso para alcanzar dicho acuerdo. Implica, identificar y debatir las inquietudes, generar nuevas alternativas, combinar elementos de múltiples opciones y confirmar que todas las personas implicadas asumen una propuesta o argumento.

## **SIGNOS ASAMBLEARIOS**

”A favor”: consiste en levantar los brazos y agitar las manos. (Como el aplauso en lengua de signos española). Lo usaremos cuando sea necesario pasar a “termómetro” una propuesta de consenso.

## **TURNOS DE PALABRA**

Las dinamizadoras de los grupos de trabajo recogerán los acuerdos alcanzados y los reformularán para trasladar a la mesa de moderación de la asamblea general propuesta de consenso.

Los turnos de palabra serán para exponer esas propuestas de consenso.

## **PRETURNOS**

Se utilizará si es preciso reformular nuevamente una propuesta para hacerla de consenso.

Objetivo: ordenar las intervenciones, que no se repitan “palabras” y agilizar el debate. La persona (pueden ser varias si se estima oportuno) encargada de tomar los preturnos se acerca a quien pida la palabra y recoge su posicionamiento, matiz o argumentación... lo apunta en la libreta y pasa la información a la dinamizadora, (una vez que estén todas las intervenciones recogidas), para que se haga eco y lo recoja. Finalmente y tras la incorporación de las aportaciones de los preturnos, se redefinen posturas y se pasa a “termómetro” para consenso.

## GUIA DE PRÁCTICAS FEMINISTAS

- Somos diversas, en nuestros lenguajes, formas de estar e identidades. Estemos atentas a cómo quiere ser nombrada cada compañera.
- Somos hermanas aun si venimos de diversos colectivos, afiliaciones y trayectorias militantes. Estas diferencias nos enriquecen y fortalecen como Movimiento.
- Somos muchas compartiendo espacios y debates. Respetemos los tiempos de intervención.
- Tratemos de no repetir ideas que ya han dicho otras compañeras. Claridad y agilidad en las intervenciones.
- Favorezcamos estrategias para seguir juntas en este camino. El consenso y el trabajo colectivo son fundamentales para construir entre todas.
- Las moderadoras de los plenarios, mesas y grupos de trabajo hacen una labor fundamental para que el Encuentro sea lo más fructífero posible. Apoyemos su trabajo.

## CÓDIGO ÉTICO

**Soberanía / Decisión** : Las decisiones de la Comisión 8M Estatal emanarán de las asambleas territoriales y sólo de éstas.

**Independencia** : La Comisión 8M Estatal es independiente de cualquier organización política o sindical, teniendo en todo momento plena autonomía de decisión.

**Horizontalidad**: Todas las relaciones que se den entre la Comisión 8M Estatal y otros agentes deben ser horizontales, de igual a igual.

**Inclusivo**: La finalidad de la Comisión 8M Estatal es la participación de todas las comisiones y asambleas 8M del Estado de las decisiones que colectivamente en ella se adoptan.

**Honradez**: Actuar sin obtener ventajas por las aportaciones realizadas a la Comisión 8M Estatal, utilizando las facultades inherentes a su condición de militante política o social únicamente para el cumplimiento de las funciones que le encomiende la Comisión 8M Estatal.

**Transparencia** : Cruce de comunicaciones y de información por todas las participantes en organizaciones con la Comisión 8M Estatal sin barreras ni discriminaciones, a las informaciones que consten en poder del político, en el de su partido, o en el ente legislativo, ejecutivo o administrativo, o actividad sindical que desarrolle cuando sean de interés para los fines de la Comisión 8M Estatal.

**Imparcialidad** : La adhesión a las propias ideas y a las del partido o sindicato al que pertenezcan no ha de impedir las decisiones alcanzadas por la Comisión 8M Estatal. Cualquier militante de una entidad social o política que participe en comisiones 8M tiene el deber de respetar la autonomía de la Comisión 8M Estatal.

**Solidaridad** : Todas las participantes se comprometen a darse apoyo mutuo para alcanzar los fines acordados en las asambleas de la Comisión 8M Estatal.

**Visibilidad** : Las personas encargadas de las portavocías deben pertenecer al Movimiento Feminista y no ostentar ningún cargo representativo en organizaciones políticas o agentes sociales.

**Sin lucro** : Cualquier persona que participe debe tener en cuenta las reivindicaciones que nacen de la Comisión 8M Estatal sin ánimo de emplearlas para sus finalidades partidistas ni acaparando el protagonismo.



## 2. DESCRIPCIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Este documento trata de aclarar en qué consiste cada grupo de trabajo.

### 1. Ley de extranjería y lucha contra los CIEs y las fronteras

Los temas sobre los que se trabajará en este grupo no se enmarcan en ninguno de los ejes de la Huelga Feminista sino que los atraviesa a todos. En el reflexionaremos juntas sobre el racismo como forma específica de violencia contra las mujeres y buscaremos líneas de trabajo para dotar al argumentario del 8M de un marco antirracista y decolonial. Dado que desde el feminismo se apuesta por la lucha antifascista parece imprescindible incluir en ella la repulsa a los CIES, (y mujeres presas en ellos) y a la ley de extranjería y conectar el antifascismo con el antirracismo, la xenofobia, la islamofobia y la discriminación étnica. Pudiendo tratar temas como: (además de los antes mencionados): mujeres presas, violencia en las fronteras, redadas racistas, vuelos de deportación...

### 2. Consumo (incluye ecofeminismo, rural y recursos)

Los temas a trabajar en este grupo forman parte del eje de CONSUMO de la Huelga feminista. Desde el pasado 8M se considera necesario el reforzar este eje para sacarlo de su invisibilización. Abordaremos el Ecofeminismo, como eje vertebrador de este grupo de trabajo, así como de la relación entre consumo y recursos naturales. Repensaremos nuestro consumo cotidiano para intentar transformarlo en un consumo combativo, respetuoso y sostenible, sin costes medioambientales a la sociedad y con unos modos de producción que respeten derechos y condiciones laborales, incidiendo en dónde compramos y en qué cuerpos estamos basando las compras, trascendiendo la idea de acciones puntuales, es decir, con un discurso anticapitalista mantenido y a largo plazo. Asimismo reflexionaremos sobre el consumo desde la perspectiva norte/sur. En cuanto al ámbito rural se pone de manifiesto la necesidad de tejer redes de sensibilización y concienciación conectadas con las localidades más pequeñas.



### **3. Violencias y justicia patriarcal**

Las violencias son uno de los elementos clave de las convocatorias feministas, tanto en situaciones de agresiones particulares como por estar en el punto de mira de muchas de las políticas neoliberales. Se propone inscribir las luchas contra la violencia dentro de un proyecto más amplio: el de la justicia social feminista, desde una perspectiva antirracista, teniendo en cuenta cómo afectan las violencias a las mujeres migradas. Los debates girarán en torno a la herramientas de legitimación feministas y el concepto de auto-defensa feminista. También se trabajará en pensar en alternativas

### **4. Feminización de la pobreza/precarias (incluye economía, vivienda)**

Las políticas neoliberales y las dinámicas de desposesión capitalista no afectan por igual a todos los sectores de la población, sino que se articulan a través de mecanismos de clase, raza, género, etc. Cuando hablamos de pobreza energética, derecho a la vivienda, precariedad laboral... estamos hablando de fenómenos que no son de género neutro sino que se declinan especialmente en femenino. Quizá no son temas que entren dentro de una definición muy limitada del feminismo, pero sí entran en el feminismo que nosotras queremos: uno que luche contra todas las formas de discriminación, miseria y violencia vividas por las mujeres. El objetivo de este grupo de trabajo es concretar en qué fenómenos diarios se manifiesta eso que llamamos “feminización de la pobreza” y elaborar una lista de reivindicaciones concretas que como feministas debemos defender en este sentido. Se trata de un tema transversal, que atraviesa todos los ejes de la Huelga Feminista y que afecta a algunas de las bases materiales de nuestras vidas.

### **5. Laboral**

La alianza patriarcado-imperialismo-capitalismo está patente en lo laboral de diversas maneras: en forma de brecha salarial (que luego se traduce en menores pensiones); en forma de precariedad, pues los trabajos feminizados son los más infravalorados y precarios; a través del hecho de que las mujeres migradas y racializadas se vean abocadas, mayoritariamente, a los trabajos más precarios, o el tratamiento laboral que sufren las mujeres que trabajan como internas.

En este grupo nos centraremos en visibilizar y articular propuestos en torno a:

- Precariedad en los trabajos feminizados (profesionales del hogar, kellys, champiñoneras, conserveras, etc.),
- Brecha laboral, en especial la salarial, y las pensiones.
- Antirrepresión y cuestiones legales que puedan surgir durante la huelga.

## **6. CUERPOS Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS**

Para el patriarcado resulta fundamental el control del cuerpo de las mujeres, por eso desde los sectores más conservadores de nuestra sociedad se realiza una constante presión para imponer normas sexuales, negar derecho al aborto, cosificar nuestros cuerpos y hacerlos objeto de violencia sexual en un intento de controlar nuestras opciones, cercenar nuestra autonomía y restringir nuestra capacidad de tomar decisiones. Por eso es imprescindible consolidar, robustecer y estabilizar las posiciones del conjunto de las mujeres en todos los puntos de planeta. Abordaremos temas relacionados con nuestros derechos sexuales (orientación e identidad de género, diversidad sexual y opciones no hegemónicas) así como el derecho a vivir libres de violencia machista (agresiones LGTBfóbicas). También debatiremos cómo el sistema patriarcal deteriora la salud de las mujeres y asume como patologías el resultado dañino de las condiciones sociales, culturales, laborales y económicas. (Las mujeres psiquiatrizadas son aún más vulnerables de sufrir esta violencia)

## **7. ESTUDIANTIL**

Los contenidos sobre los que trabajaremos son:

- Lograr una educación pública, gratuita, laica, feminista, de calidad, libre de lgtbfobia, que eduque en corresponsabilidad, con lenguaje inclusivo e igualitario. Acabar con la escuela concertada.
- Trabajar sobre normativa de los IES en relación a la vestimenta. Inclusión en el protocolo de violencias machistas.
- Incluir la educación afectivo- sexual completa y diversa en el currículo oficial de las escuelas
- No a la mercantilización de la educación y la competitividad capitalista.
- Combatir el eurocentrismo y el androcentrismo en las aulas.
- Eliminar el sesgo por género de las carreras y salidas profesionales.
- Implantar protocolos de actuación efectivos ante los casos de acoso sexual.
- Lograr una educación crítica antifascista, que refleje la historia sin censura.

## **8. CUIDADO, SALUD MENTAL**

Los cuidados son un eje estratégico en la huelga y es todo un reto hacerlo visible y coordinado con el resto de ejes para lograr una mayor repercusión. Las líneas de debate sobre las que trabajaremos serán las siguientes:

- En Cuidados abordaremos la propuesta de la implantación de la “Asistencia Personal” como alternativa de cuidados por considerarla más beneficiosa que la institucionalización, la ayuda a domicilio o los cuidados familiares. También trabajaremos en medidas efectivas para la corresponsabilidad e incidiremos en la necesidad de activar la ley de dependencia, hacer pedagogía sobre el trabajo gratuito pero imprescindible del hogar, denunciar la exclusión sanitaria y defender la protección de datos de las pacientes en situación irregular administrativa.
- La salud mental la trataremos como eje transversal del 8M. El patriarcado deteriora la salud mental de las mujeres y asume como patologías el resultado dañino de las condiciones sociales, culturales, laborales y económicas. Las mujeres psiquiatrizadas son más vulnerables de sufrir violencia machista



### 3. GRUPOS DE TRABAJO: CONTENIDOS, OBJETIVOS, DEBATES

Este documento recoge los puntos y debates a tener en cada grupo de trabajo del próximo encuentro, a partir de las aportaciones realizadas desde los territorios. A continuación aparece cada comisión de trabajo así como las ideas propuestas para tratar en el debate general sobre líneas discursivas y acciones conjuntas de la tarde del sábado.

#### 1. Ley de extranjería y lucha contra los CIEs y las fronteras

En este grupo, como en todos los demás, se trabajará el antirracismo, eje transversal, aunque en este de manera más específica debido a su propia naturaleza. Este grupo tiene como objetivo concretar tanto las reivindicaciones como acciones concretas a llevar a cabo para visibilizar la realidad de las migrantes y luchar contra la ley de extranjería, los cics y las fronteras en tanto que asumimos un feminismo antirracista que tenemos que construir deconstruyendo la mirada colonial que aún arrastramos.

#### Ideas generales sobre las que debatir en el grupo:

1. Reflexionar sobre el racismo como forma específica de violencia contra las mujeres.
2. Atender a las mujeres presas en los CIES, presas sin haber cometido ningún delito.
3. Criminalización de los colectivos migrantes y racializados que sufren mayor presión, violencia policial, etc. Tener también en cuenta que la mayoría de las presas lo son por delitos menores de supervivencia y muchas de ellas son migrantes y/o racializadas.
4. Pensar juntas cómo dar respuesta desde un feminismo antifascista a los ataques de la extrema derecha que tienen a las migrantes en la diana, sin olvidar la lucha contra la xenofobia institucional tras los CIES, la ley de extranjería... Plantear propuestas para conectar el antifascismo con el antirracismo, la xenofobia, la islamofobia y la discriminación étnica.
5. Declararnos antifascistas.

## Acciones propuestas para el 8M:

- Concentraciones en los CIEs, ministerio de justicia, manifestaciones en los barrios con mayoría de población migrante.
- Acciones transnacionales para articular lo local con lo transnacional.
- Boicot a empresas que explotan el sur global
- De forma general, que el calendario de movilizaciones de los colectivos migrantes sea apoyado por los colectivos feministas, que se sumen a todas las manifestaciones planteadas.

## Propuestas de temas reivindicativos:

- Fin de la violencia en las fronteras.
- Derogación de la ley de extranjería
- Cierre de los CIEs
- Fin de las redadas racistas
- Fin de los vuelos de deportación
- Fin de las devoluciones en caliente
- Fin de la exclusión sanitaria. Salud universal para todas.

## 2. Consumo (incluye ecofeminismo, rural y recursos)

Los temas a trabajar en este grupo forman parte del eje de CONSUMO de la Huelga feminista. Ya desde el encuentro de Xixón y el 8M pasado se está de acuerdo en la importancia de este eje. Por eso se pretende reforzarlo para sacarlo de su invisibilización.

Desde los cuestionarios aportados desde los territorios surge la siguiente propuesta de temas a debatir.

### Propuesta de TEMAS a tratar:

1. Ecofeminismo como eje vertebrador de la comisión de consumo. Se propone pasar el filtro del ecofeminismo (interdependencia) así como del decolonialismo, antirracismo, internacionalismo... a todas las propuestas.

2. Formamos parte de un proceso de transformación radical de la sociedad, apuntamos al corazón del sistema patriarcal, capitalista y colonial, biologicista y capacitista, depredador con la tierra y los recursos de la naturaleza. Relación entre recursos y consumo.

3. Repensar el consumo. Consumo respetuoso y sostenible, sin costes medioambientales a la sociedad y con unos modos de producción que respeten derechos y condiciones laborales, incidiendo en dónde compramos y en qué cuerpos estamos basando las compras.
4. Consumo con perspectiva norte/sur. Desde el cuestionario se propone hacer explícito el apoyo continuo a las defensoras de los territorios ante la barbarie explotadora capitalista, colonial y patriarcal.
5. Consumo como forma de lucha cotidiana. No se trata de una campaña de un sólo día, debería ser más global. Trascender la idea de acción puntual. Transformemos nuestro consumo en feminista. Discurso anticapitalista mantenido y a largo plazo.
6. La publicidad sexista. Utilización de nuestros cuerpos en publicidad.
7. La eliminación definitiva de la tasa rosa.
8. Necesidad de tejer redes de sensibilización y concienciación conectadas con las localidades más pequeñas. Algún territorio pequeño ha manifestado que ellas no podían funcionar trabajando ejes, por ejemplo. Una de las ideas principales discursivas extraídas del cuestionario se centraba en la de defensa y ampliación de nuestras conquistas y derechos, partiendo de las necesidades reales de los diferentes grupos de mujeres.
9. Desde el medio rural proponen no al cierre de comercios sino implicarlos en apoyar la jornada de huelga.

### **Propuesta de ACCIONES:**

1. Realizar intercambio de alimentos (tuppers) como alternativa al consumo el día de la huelga.
2. No acabar la manifestación en un lugar que incite al consumo.
3. Boicot a empresas que explotan el sur global para beneficio del norte. Se plantea realizar una lista de marcas libres de trabajo esclavo , así como de empresas extractivistas que operan en los países del sur global violentando la tierra y los cuerpos de sus habitantes.

4. Jornadas informativas acerca de las condiciones de las mujeres en el ámbito rural.
5. Difundir que no se trata de una campaña de un solo día sino que nuestro consumo ha de ser feminista.
6. Proponer posibles acciones transnacionales: la idea es articular lo territorial-local con lo transnacional.
7. Realizar una lista de marcas libres de trabajo esclavo , así como de empresas extractivistas que operan en los países del sur global violentado la tierra y los cuerpos de sus habitantes.
8. Apoyo constante –a través de comunicados o ciberacciones– a las defensoras de la tierra. Generar información en los medios alternativos sobre estas luchas que nos atañen a todas.
9. Fomentar la realización de mercados populares en los barrios en los que se realice venta informal de ropa, artesanías, comidas del mundo, escritos, fanzines, música.
10. Fomentar la creación de monedas sociales locales con comercios amigos.
11. Practicar el trueque o bancos de tiempo con nuestras vecinas.
- 12.-Creación de fondos solidarios destinados a los gastos de abogadas en caso de procesos judiciales derivados de la persecución a las mujeres migrantes.

### 3. Violencias y justicia patriarcal

Las violencias, junto con los derechos reproductivos, son uno de los elementos clave de las convocatorias feministas, tanto en situaciones de agresiones particulares (un asesinato, una violación), como por estar en el punto de mira de muchas de las políticas neoliberales, conservadoras o, como está ocurriendo en este momento, de partidos de extrema derecha. Sin embargo, las asambleas muestran un interés por inscribir las luchas contra la violencia dentro de un proyecto más amplio: el de la justicia social feminista.

## **Líneas de debate:**

1. Los debates giran cada vez más en torno a la herramientas de legitimación feministas y el concepto de auto-defensa feminista dentro de un proyecto político feminista.
2. Se propone profundizar en esta idea de justicia feminista desde una perspectiva antirracista, teniendo en cuenta como afectan las violencias a las mujeres migradas y en función de si tienen o no la nacionalidad española. Las propuestas no pueden excluir las experiencias de una parte de las mujeres.
3. Trabajar en alternativas no punitivas, centradas en la reparación y la prevención.
4. Sobre el Pacto de Estado hay diferentes posiciones que habría que debatir en profundidad (exigir su aplicación, modificarlo o hacer nuevas propuestas desde los feminismos)

## **Demandas:**

- Acceso universal a la protección frente a las violencias, especialmente en los casos en los que las víctimas dependen de sus agresores.
- Lucha junto a las mujeres con diversidad funcional contra la esterilización forzada.
- Ampliar la ley de violencia de género con los delitos cometidos fuera del ámbito de la pareja o expareja.
- Denunciar las redadas racistas.
- Exigir traductores en las comisarías para que cualquier persona pueda denunciar una agresión y formación en antirracismo y perspectiva de género para los agentes.
- Regularizar la situación administrativa de todas aquellas víctimas de trata. Algunas de ellas acaban en un CIE o con un expediente de expulsión. Garantizar la máxima protección en todo sentido de las víctimas.
- Exigir una formación antirracista en todos los y las funcionarias públicas, así como en las que trabajan en medios de transporte público. Denunciar los múltiples casos de racismo que suceden en los distintos medios de transporte.

## **Acciones:**

- Trabajo permanente en los barrios
- Campañas online sobre el consentimiento y la visibilización de las violencias
- Argumentario sobre el Pacto de Estado



#### 4. FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA/PRECARIAS (incluye economía, vivienda)

Las políticas neoliberales y las dinámicas de desposesión capitalista no afectan por igual a todos los sectores de la población, sino que se articulan a través de mecanismos de clase, raza, género, etc. Cuando hablamos de pobreza energética, derecho a la vivienda, precariedad laboral... estamos hablando de fenómenos que no son de género neutro sino que se declinan especialmente en femenino. Quizá no son temas que entren dentro de una definición muy limitada del feminismo, pero sí entran en el feminismo que nosotras queremos: uno que luche contra todas las formas de discriminación, miseria y violencia vividas por las mujeres. El objetivo de este grupo de trabajo es concretar en qué fenómenos diarios se manifiesta eso que llamamos “feminización de la pobreza” y elaborar una lista de reivindicaciones concretas que como feministas debemos defender en este sentido. Se trata de un tema transversal, que atraviesa todos los ejes de la Huelga Feminista y que afecta a algunas de las bases materiales de nuestras vidas.

##### **Demandas:**

- Ratificación del convenio 185 de la OIT que regula el trabajo doméstico.
- No a la penalización de la venta ambulante ni el trabajo informal.
- Política ocupacional destinada específicamente a las mujeres migrantes, para de esta forma combatir el racismo a la hora de buscar vivienda. Proponer una normativa que impida que se les niegue una vivienda a las personas migrantes. Multar o penalizar de alguna manera a las propietarias que nieguen el alquiler a las mujeres migrantes.
- Facilitar los trámites para el empadronamiento

#### 5. LABORAL

La alianza patriarcado-colonialismo-capitalismo está patente en lo laboral de diversas maneras. A lo largo de las propuestas de los territorios, se observa que mayoritariamente, queremos centrarnos en visibilizar y articular propuestas en torno a:

- la precariedad en los trabajos feminizados, que sufren especialmente las profesionales del hogar, las kellys, las champiñeros, conserveras, calzado, etc., vinculándolo con la feminización de la pobreza;
- las brechas laborales, en especial la salarial y en las pensiones;
- antirrepresión y cuestiones legales que puedan surgir durante la huelga.

## Propuestas en torno al argumentario, temas y reivindicaciones propuestos

- Se propone específicamente elaborar un argumentario sobre el Pacto de estado contra la violencia de género, la ley de igualdad retributiva, la derogación del 185 de la OIT y solicitan una reunión con violencias y cuidados.
- Anulación de las dos reformas laborales.
- Conseguir un sistema de protección social igualitario que garantice la equidad en condiciones de vida de las mujeres
- Prevenir la feminización de la pobreza, logrando una Renta Mínima Garantizada y mejoras del SMI y salariales, acabando con la brecha salarial en pensiones.
- lograr la igualdad en reconocimiento y representación, eliminando el techo de cristal.
- Partidas presupuestarias suficientes en los PGE destinadas a los programas de igualdad y contra la violencia de género, atendiendo las Recomendaciones del Informe del CEDAW y las obligaciones del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención de la violencia contra las mujeres (Estambul 2011)
- Discriminación laboral (techo de cristal, pensiones, conciliación-corresponsabilidad, brecha salarial, valoración del trabajo relacionado con los cuidados feminizados...)
- Visibilizar la situación laboral de mujeres que trabajan en sectores donde la alianza patriarcado-capitalismo es más patente (profesionales del hogar, kellys), denunciar que hay mujeres que no pueden hacer huelga (profesionales del hogar, autónomas, mujeres sin contrato, internas)
- Conflicto del SAD
- Se propone hacer especial hincapié en las huelgas de los sectores laborales más feminizados (sanidad, educación, servicios...) y por lo tanto, más precarizados, vinculándolo con la feminización del empobrecimiento. Desde la Comisión de laboral se insta a apoyar a los sectores más feminizados y a sus reivindicaciones.
- Jornada laboral completa de 35 horas.
- Convenio justo para trabajadoras del hogar y cuidadoras de personas dependientes.
- Mayor inversión en servicios públicos y derogación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria (art. 135) .
- Salud mental, pues el patriarcado deteriora la salud mental de las mujeres y asume como patologías el resultado dañino de las condiciones sociales, culturales, laborales y económicas.
- Incluir en los temas para examen de las oposiciones temario antirracista.
- Ratificación del convenio 185 de la OIT que regula el trabajo doméstico.
- Denunciar el racismo a la hora de buscar trabajo y penalizar aquellas empresas que se niegan a contratar a alguna mujer o a realizarle una entrevista por ser migrante o por llevar alguna vestimenta que explicita su origen y/o filiación cultural

- Frenar la criminalización de la venta ambulante.
- Promover contratos justos y en igualdad de condiciones para las mujeres migrantes.
- Prohibir contrataciones en origen que tengan condiciones abiertamente machistas y racistas como en el caso de las temporeras. Denunciar que estas condiciones de contratación son inconstitucionales.
- Potenciar la contratación de mujeres migrantes.
- Generar sindicatos o estructuras afines para proteger a las trabajadoras sin papeles. Es inaudito que se restrinja el derecho a formar sindicatos a todas aquellas trabajadoras que no tienen contrato por encontrarse en una situación administrativa irregular.
- Dotar a las administraciones de una mayor cantidad de intérpretes.
- Mayor inspección en los sectores laborales en los que se contrata mano de obra temporal.
- Organizar grupos de acompañamiento a las entrevistas de trabajo de las mujeres sin papeles. Ha habido casos en los que los posibles empleadores se han aprovechado de esta situación para cometer agresiones sexuales.

## 6. CUERPOS Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

### LÍNEAS DE DEBATE:

- Reflexionar desde los derechos sexuales / reproductivos / identidades / salud y disfrute / salud mental...
- Para el patriarcado resulta fundamental el control del cuerpo de las mujeres, por eso desde los sectores más conservadores de nuestra sociedad (jerarquía católica y ultraderecha) se realiza una constante presión para imponer normas sexuales, negar derecho al aborto, cosificar nuestros cuerpos y hacerlos objeto de violencia sexual...en un intento de controlar nuestras opciones, cercenar nuestra autonomía y restringir nuestra capacidad de tomar decisiones.
- **Derechos reproductivos/Salud reproductiva:** sabemos que los derechos, siempre frágiles se resienten rápidamente. Por eso es imprescindible consolidar, robustecer y estabilizar las posiciones del conjunto de las mujeres en todos los puntos de planeta. Vinculación entre nuestros derechos y los de las mujeres de cualquier parte del mundo. (Argentina/aborto).
- **Derechos sexuales:** orientación e identidad sexual y de género. Diversidad sexual, opciones no hegemónicas de vivir el cuerpo y la propia identidad.
- **Derecho a vivir libres de violencia machista** (acoso, agresiones, violación; actitudes y violencias LGTBfóbicas de quienes niegan la sexualidad como derecho para todas las

personas y estigmatizan y excluyen a quienes contravienen los mandatos de género y las normas sexuales hegemónicas.

- **Salud como eje transversal del 8M.** El patriarcado deteriora la salud de las mujeres y asume como patologías el resultado dañino de las condiciones sociales, culturales, laborales y económicas. Las mujeres psiquiatrizadas son aún más vulnerables de sufrir esta violencia.

#### **ACCIONES/DEMANDAS:**

- Denuncia de presiones que viven las clínicas abortistas. Retroceso en derechos sexuales y reproductivos por lo que se propone la #VIOLENCIAREPRODUCTIVA como lucha concreta.
- Asistencia pública hospitalaria del aborto, por parte de la seguridad social, sin derivación a clínicas privadas.
- Contemplar nuestra salud desde un enfoque integral que incluya la dimensión psicológica y social, de género y no desde una perspectiva medicalizada.
- Combatir estereotipos racistas.
- Combatir la exotización de los cuerpos de las mujeres migrantes.
- Exigir intérpretes y formación específica desde una perspectiva antirracista en los miembros del sistema sanitario.
- Grupos de acompañamiento para la interrupción voluntaria del embarazo, teniendo en cuenta que muchas mujeres migrantes se encuentran más aisladas y desprotegidas.
- Caja de resistencia destinada específicamente a posibles gastos en los procesos de aborto y revisiones.
- Promover grupos de crianza colectiva.
- Defender el derecho a elegir un parto que se corresponda con la cultura de cada mujer.

## **7. ESTUDIANTIL**

Las compañeras de la Comisión Estatal de Estudiantil seguirán avanzando en el argumentario durante el encuentro. Los contenidos aportados tanto por los territorios como por la comisión son los siguientes:

- Lograr una educación pública, gratuita, laica, feminista, de calidad, libre de lgtbfobia, que eduque en corresponsabilidad, que utilice un lenguaje inclusivo e igualitario.
- Trabajar sobre normativa de los IES (en el ROF) en relación a la vestimenta (prohibición de faldas y pantalones muy cortos y tirantes) y tb referido a la prohibición del velo. Inclusión en el protocolo de violencias machistas.

- Incluir la educación afectivo- sexual completa y diversa en el currículo oficial de las escuelas
- No a la mercantilización de la educación y la competitividad capitalista.
- Acabar con la escuela concertada
- Combatir el eurocentrismo y el androcentrismo en las aulas: Visibilización de la aportación a lo largo de la Historia de las mujeres en los distintos ámbitos, cultura, ciencia, filosofía.... Acabar con la invisibilización, eufemismos y el lenguaje sexista. Acabar con el enfoque eurocéntrico en todos los temarios e insistir en la visibilización de las mujeres no occidentales.
- Eliminar el sesgo por género de las carreras y salidas profesionales.
- Implantar protocolos de actuación efectivos ante los casos de acoso sexual.
- Lograr una educación crítica antifascista, que refleje la historia sin censura.
- Combatir el racismo en las aulas.
- Exigir una educación libre de racismo y colonialismo, adaptando para ello los contenidos de los libros de texto y de las asignaturas. Exigir contenidos más diversos en los que se enseñe los saberes alternativos y las visiones de mundo silenciados por el relato occidental, así como en los que se destaque el papel de las mujeres del sur global en la historia
- Dejar de enseñar el 12 de octubre como un relato triunfal. Que se explicita cuáles fueron las violencias perpetradas y cuáles son las consecuencias actuales de las distintas colonizaciones. Descolonizar la educación y la historia.
- Becas específicas destinadas a las mujeres migrantes.
- Promover la necesidad de un profesorado más diverso. En este sentido, incentivar la contratación de mujeres migrantes.
- Promover un programa específico en los centros educativos de antirracismo, similar al que existe en la actualidad con los temas de género bajo el nombre de “coeducación”.

## 8. CUIDADO, SALUD MENTAL

Los cuidados son un eje estratégico en la huelga y es todo un reto hacerlo visible y coordinado con el resto de ejes para lograr una mayor repercusión.

Como todos los grupos de trabajo, el de cuidados y salud mental, pretende ser un espacio para aportar propuestas que permitan perfeccionar el argumentario y los distintos ejes de la huelga. Dentro del argumentario, parece que los apartados lógicos en los que mayormente cuadra referenciarse y prestar atención son especialmente en la parte de economía y en el eje de cuidados.

[http://hacialahuelgafeminista.org/wp-content/uploads/2018/02/argumentario\\_8M.pdf](http://hacialahuelgafeminista.org/wp-content/uploads/2018/02/argumentario_8M.pdf)

Lo que se propone a continuación es un resumen de las propuestas tanto de contenidos y temas a debatir como de acciones a realizar para facilitar en la medida de lo posible la distribución del debate. Todas las propuestas recogidas proceden de los territorios y de la comisión de antirracismo.

### **Argumentario y línea discursiva:**

#### **Cuidados:**

- Implantación de la “Asistencia Personal” como alternativa de cuidados. Por considerarla más beneficiosa que la institucionalización, la ayuda a domicilio o los cuidados familiares.
- Medidas efectivas para la corresponsabilidad y servicios públicos y de calidad de conciliación, para que los cuidados se repartan equitativamente entre mujeres, hombres, la sociedad y el Estado.
- Activar la ley de dependencia.
- Fomentar el cuidado de las cuidadoras
- Pedagogía sobre el trabajo gratuito pero imprescindible del hogar.
- Denunciar la exclusión sanitaria. Sanidad universal para todas
- Defensa a ultranza de la protección de datos de las pacientes en situación irregular administrativa. Organizar campañas –con pegada de carteles y repartida de folletos informativos- en este sentido, tanto en los barrios como en los centros de salud.
- Exigir la necesidad de intérpretes en los centros de salud

#### **Salud Mental**

- Salud mental como eje transversal del 8M. El patriarcado deteriora la salud mental de las mujeres y asume como patologías el resultado dañino de las condiciones sociales, culturales, laborales y económicas. Las mujeres psiquiatrizadas son más vulnerables de sufrir violencia machista

#### **Propuestas de Acciones**

- Mantener la acción de colgar los mandiles en las ventanas.
- Fortalecer los cuidados sumando a las compañeras más desfavorecidas y más afectadas por las crisis y a las mujeres que se dedican solamente al hogar.
- (Pensar acciones para mejorar la) Pedagogía sobre el trabajo gratuito pero imprescindible del hogar.
- Reclamar LO SOCIAL. Poner en el centro la vida y los cuidados.

- Conflicto del SAD (Asturias)
- Para la defensa de la protección de datos de las pacientes en situación irregular administrativa: Organizar campañas –con pegada de carteles y repartida de folletos informativos- en este sentido, tanto en los barrios como en los centros de salud.
- Organizar grupos de acompañamiento para ir a los centros de salud
- Organizar comunidades de escucha en las que compartir nuestras experiencias con el dolor, que es también un aprendizaje. Compartir también nuestras experiencias y nuestras frustraciones con la atención en los centros sanitarios
- Organizar en nuestras comunidades fondos solidarios para apoyar con la compra de medicamentos o para costear algunos tratamientos

## DEBATE GENERAL: LÍNEAS DISCURSIVAS, ACCIONES Y CAMPAÑAS

Este debate lo tendremos todas al mismo tiempo, divididas en grupos pequeños, de forma que facilitemos la participación de todas así como la profundización y concreción de los contenidos que se proponen.

### 1. Líneas discursivas e ideas centrales para la huelga en general

**[tener en cuenta para campañas comunicativas]**

- Concienciar a la gente de que se trata de una **lucha del día a día**.
- **Somos diversas**. Visibilizar todos los perfiles [rural, diversidad funcional, 3ª edad, racializadas...]. Dar voz y mayor protagonismo a sectores/colectivos menos visibles
- Todos los territorios coinciden en la importancia de la idea “si las mujeres paramos, se para el mundo”, dotándola de un carácter internacionalista y dando un énfasis especial al trabajo reproductivo: es necesario poner los cuidados en el centro de la vida, asumiéndolos colectivamente y descargando a las mujeres de esa responsabilidad.
- **Crear puentes** que nos permitan trabajar todas juntas a todas las mujeres, tejiendo alianzas desde los diferentes feminismos. Para ello es necesario luchar contra el colonialismo y contra el fascismo global, y asumir un antirracismo activo y no moral.
- La idea principal debe ser la de **defensa y ampliación de nuestras conquistas y derechos**, partiendo de las necesidades reales de los diferentes grupos de mujeres. Línea de discurso se centraría en que formamos parte de un proceso de transformación radical de la sociedad, apuntamos al corazón del sistema patriarcal, capitalista y colonial, biologicista y capacitista, depredador con la tierra y los recursos de la naturaleza.
- Hay acuerdo por parte de todos los territorios de que **nuestro discurso tiene que ser anticapitalista, antirracista, internacionalista, interseccional y antifascista, ampliando el concepto de huelga**. Discurso inclusivo, amplio, que nos interpele a todas,

somos diversas y nos atraviesan distintas opresiones (precarias, racializadas, migrantes, psiquiatrizadas...). Situar los debates en los contextos políticos actuales (crisis sistémica, ambiental, ecológica, económica, política, social, biologicista y capacitista, el avance de fascismos, fundamentalismos religiosos, seguridad, refugio, asilo, fronteras, derechos...) contraponiendo en positivo nuestro discurso global feminista.

- **Establecer líneas de discurso que resistan a los intentos de cooptación** por parte de las élites, elaborando un feminismo diverso, decolonial y emancipador frente al capitalismo, el racismo y el patriarcado, y respetuoso con el planeta. Tener cuidado con no caer en posturas “carcelarias” o punitivistas.
- **Internacionalismo feminista:** que tenga una presencia clara las luchas que están protagonizando y participando el movimiento feminista de otros países.

## 2. Reivindicaciones:

Cuatro son las reivindicaciones que se repiten de manera generalizada en todos los territorios:

- Fin de las violencias contra las mujeres y de su mantenimiento, reproducción y justificación por la judicatura y la justicia patriarcal. Prevención, presupuesto y actuación integral, necesidad de ir a lo estructural de las violencias. Formación en género de cualquier cargo dentro del sistema judicial y administrativo. Ampliar recursos , presupuesto y legislación para acabar con la violencia de género.
- Derogación de la Ley de Extranjería, fin de las redadas racistas, cierre de los CIEs, fin de los vuelos de deportación y de las devoluciones express, fin de la violencia en las fronteras.
- Derogación de las reformas laborales, ratificación convenio 189 para trabajadoras del hogar, lucha efectiva contra la feminización de la pobreza y de la precariedad laboral. Leyes para acabar con la brecha salarial, el techo de cristal y las desigualdades en general y dotar de recursos para que se cumplan. Jornadas laborales de 30 horas ( sin bajar sueldo), para conciliar.
- Puesta en marcha de una asignatura de educación afectivo-sexual en colegios e institutos, obligatoria y evaluable. Planes en educación con perspectiva feminista, educar en igualdad, en todo el currículo

Temas a tratar / valorar incluir en estas reivindicaciones: medicalización, sistema salud público [derecho al aborto], mujeres presas por delitos de subsistencia, derogación ley mordaza



### 3. Acciones generales

#### Ideas generales a debatir / estrategias

- Pensar nuevas formas de movilización. Tres tipos de herramientas: 1. Movilización 2. Desobediencia civil. 3. Huelga. Intentar simultanearlo en los diferentes territorios y a nivel internacional. Centrándose en ejes por semanas, temáticas.
- No centrar nuestras acciones en un sólo día, sino realizar a lo largo de 8 días diversas acciones, de manera que cada día abordemos un eje temático a consensuar entre los diferentes territorios (cuidados, consumo, violencia sexual, violencia económica, ...), donde cada territorio podrá decidir las acciones que más se adapten a su realidad (ocupaciones de hoteles, una campaña por redes, una marcha nocturna, un concierto...). Además, así podríamos hablar de 8 DÍAS DE REVUELTA (propuesta de lema), lo cual evitaría que el foco mediático estuviera únicamente en el día de huelga.
- Proponer posibles acciones transnacionales: la idea es articular lo territorial-local con lo transnacional (“ola” feminista; “pueblo” feminista). Ej. boicot a empresas que explotan el sur global para beneficio del norte.

#### Propuestas previas al 8M

- Acciones conjuntas y coordinadas en todo el estado dos fines de semana y el fin de semana previo a la Huelga con hashtags y estrategia comunicativa común.
- Programar las 4 semanas de febrero una por cada eje para informar de la huelga feminista

#### Durante el 8M

- Acciones que reclamen lo social, poner en el centro la vida y los cuidados: ej. femifiesta, compartir alimentos [tuppers]. No acabar la manifestación en lugar que incite al consumo
- Para el 8M aparte de los piquetes informativos programar actos durante toda la mañana y culminarlo con la manifestación
- Combinar acciones centralizadas y descentralizadas: centro/barrios, zonas urbanas y rurales

### 4. Propuestas de funcionamiento / organización en general

En este punto se trataría de concretar cómo coordinar el trabajo de cara al 8M, cómo fortalecer nuestra estructura interna, repensando los espacios que tenemos, respetando la base o principios con los que venimos funcionando: autonomía como movimiento y autonomía de los territorios, descentralización, toma de decisiones por consenso, etc.

DOCUMENTO DE TRABAJO  
COMISIÓN MIGRACIÓN Y ANTIRRACISMO



Porque las violencias machistas son una forma de dominación; es intolerable que no podamos ser autónomas, dueñas de nuestras vidas, de nuestros cuerpos; que expresarnos o simplemente caminar por las calles nos produzca miedo a ser agredidas, acosadas discriminadas por nuestra procedencia o deportadas. No estamos dispuestas a consentir ni una sola manifestación de violencia contra las mujeres. Decimos BASTA a todas las violencias que sufrimos en todos los ámbitos y espacios de nuestras vidas: en el hogar, el trabajo, los espacios públicos: transporte, calles, plazas; con la pareja, la familia, el entorno laboral, la sociedad y las instituciones del Estado. (justicia y extranjería” agresiones sexuales y expulsiones”)

<p>Porque las <b>violencias machistas</b> son una forma de dominación; es intolerable que no podamos ser autónomas, dueñas de nuestras vidas, de nuestros cuerpos; que expresarnos o simplemente caminar por las calles nos produzca miedo a ser agredidas o deportadas. No estamos dispuestas a consentir ni una sola manifestación de violencia contra las mujeres. Y decimos BASTA a todas las violencias que sufrimos en todos los ámbitos y espacios de nuestras vidas: en el hogar, el trabajo, los espacios públicos: transporte, calles, plazas; con la pareja, la familia, el entorno laboral, la sociedad y las instituciones del Estado. (justicia y extranjería” agresiones sexuales y expulsiones”)</p>	<p>Para que se considere la violencia machista como una cuestión que atañe a toda la sociedad, que tiene su raíz en un patriarcado colonialista que sustenta las formas más graves de violencia y organiza nuestras relaciones sociales conforme a un modelo basado en privilegios de género, clase y raza en el que nos vemos sometidas por el constante binarismo de la otredad. Por eso exigimos que se tengan en cuenta las diferentes causas y se visibilicen los distintos niveles y dimensiones de las violencias. Mientras esto no ocurra, nos seguirán matando.</p>
<p>Porque nos faltan todas las mujeres que han sido asesinadas por el hecho de serlo, víctimas de <b>feminicidio</b>, y que cada día son más; porque 1000 mujeres han sido asesinadas por violencia machista en los últimos 14 años. ***añadir dato sobre feminicidios con respecto a las mujeres migrantes de EUROPEO.</p>	<p>Para que se promueva de manera efectiva una educación afectivo sexual sana y anticolonial, que eduque a los niños contra unas masculinidades violentas, posesivas, dominantes, y a las niñas para desarrollar su individualidad y salir del marco del amor romántico.</p>
<p><b>DENUNCIAR VIOLENCIAS</b> Como mujer en situación irregular el simple acercarse para obtener justicia y reparación supone un riesgo de deportación criminalización y cuestionamiento de la veracidad de lo acontecido; y una vulnerabilidad y barrera de violencia material y simbólica que dificulta frente a recursos ya insuficientes, y a la múltiple criminalización que la justicia, ejerce contra nosotras. Requerimos una seguridad efectiva que nos proteja.</p> <p>Porque no existe protección ni reparación para nosotras, y no hay seguridad ni justicia para muchas de quienes denunciarnos y además, la legislación es ineficaz y no se aplica en su integridad, y los recursos para luchar contra las violencias continúan siendo insuficiente.</p>	<p>Porque el rechazo a la violencia sexual vaya acompañado de prejuicios culturales, en las ideas, actitudes, relaciones y en el imaginario colectivo, que nos devuelva nuestra condición de sujetos de derechos y dueñas de nuestros cuerpos, a la vez que dispongamos de recursos para la prevención, la justicia y reparación de las mujeres víctimas de violencia sexual.</p> <p>Todos los operadores de la justicia deben incorporar la perspectiva de género pero también un enfoque intercultural e interseccional que les permita comprender la diversidad de situaciones a las que puede estar sujeta una mujer a la hora de denunciar. El reconocimiento de nuestra diversidad debe garantizar nuestros derechos.</p> <p>Para que a las mujeres migrantes en situación administrativa irregular se nos garantice seguridad jurídica y protección cuando denunciarnos una violencia sexual, lo que requiere derogar la ley de extranjería.</p> <p>-Exigir intérpretes en las comisarias para las mujeres que quieran denunciar y así lo necesiten.</p> <p>Porque las condiciones laborales de las trabajadoras de hogar internacionales aumentan la impunidad de los agresores.</p> <p>-Que aquellos agentes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado que tienen como función redactar las demandas y gestionar estos casos no tengan nada que ver con aquellos cuya función se centra en la persecución de las migrantes. Es un imperativo realizar esta separación.</p>
<p>Porque no podemos <b>ocupar el espacio público</b> con plena libertad , los espacios públicos, los de ocio, la noche, sin vivir experiencias de hostigamiento, acoso, insultos, agresiones sexuales por parte de hombres que creen que esos espacios son suyos, que quieren hacer de nuestros cuerpos, territorio de conquista..</p>	<p>Para ocupar el espacio público, de ocio y la noche sin temor a ser acosadas, como espacios de disfrute, encuentro y diversión.</p> <p>-Denunciar las redadas racistas. Siempre que veamos una hacer lo posible impedirla. Consultar iniciativas como “parad de pararme” o “brigadas vecinales”</p>

	<p>de defensa de los derechos humanos".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Exigir una formación antirracista en todos aquellos que trabajan en medio de transporte público. Denunciar los múltiples casos de racismo que suceden en distintos medios de transporte</li> <li>-Fomentar la participación política de mujeres migrantes directamente a través del voto e indirectamente a través de programas pedagógicos sobre el sistema de participación electoral y los mecanismos de asociatividad y otros modos de participación en la vida social y política.</li> </ul>
<p>Porque las violencias patriarcales nos afectan a las mujeres de forma diferente en función de nuestro estatus migratorio, nuestra edad, si somos racializadas, trans, lesbianas; si somos trabajadoras sin contrato, asalariadas, trabajadoras del hogar, prostitutas, si somos madres o no. Si negamos esa <b>diversidad</b>, el mayor impacto y la especial crudeza con que las violencias afectan a nosotras.</p>	<p>Se debe luchar por una justicia social, sin discriminación de ningún tipo, que se tenga en cuenta la diversidad de circunstancias y las diferentes formas de opresiones que vivimos.</p>
<p><b>Maternidad y custodia en cuestionamiento.</b> En el caso de mujeres migrantes se cuestiona nuestra decisión de ser madres sin tener en cuenta la ausencia o mayor dificultad de acceso a los recursos materiales y condiciones con respecto al resto de la población. Hay una sobrerrepresentación en la retirada de custodia a madres migrantes, producto de la violencia institucional y escaso conocimiento de las realidades y condiciones socioeconómicas para el ejercicio de la conciliación.</p>	<p>Para que se considere la realidad de las mujeres migrantes y se garantice el acceso a condiciones que les permita la conciliación familiar teniendo en cuenta el bienestar de las y los menores de edad frente a parámetros de la maternidad basados en las condiciones materiales de vida occidental. La precarización condiciona la idea de la mujer migrante como buena madre. Para defender el derecho a elegir un parto que se corresponda con la cultura de cada mujer y promover los grupos de crianza colectiva.</p>
<p>Porque somos víctimas de <b>violencias institucional</b>, desde el poder judicial, leyes de extranjería y del sistema sanitario excluyente, servicios sociales con falta de formación, y de cuerpos de seguridad que nos represalian por migrar.</p>	<p>Para derogar inmediatamente la Ley de extranjería e incorporar formación específica según rama correspondiente, sobre perspectiva de la diversidad, género y antirracismo obligatoria para desempeñar su función pública, exigiendo dicho temario en sus oposiciones.</p>
<p>Porque la mayoría de los <b>medios de comunicación</b> realizan un tratamiento amarillista, lleno de morbo en los casos de violencias contra las mujeres, sin considerarnos como sujetos de derechos y sin asumir su responsabilidad en la lucha contra las violencias machistas a la vez que fomentan otros estereotipos xenófobos y racistas.</p>	<p>Para que los medios de comunicación traten los temas de violencias machistas con rigurosidad, tratando a las mujeres y sus derechos como sujetos, no victimizando, ni empatizando con el agresor y menos aún creando estereotipos contra la diversidad y lo foráneo, demostrando su falta de empatía y compromiso social al aliarse con otros ejes de dominación eliminando el foco sobre la conducta patriarcal. Para combatir las violencias racistas en entornos virtuales. Promover dinámicas de cuidado en estos entornos.</p>
<p>Porque el Estado no asume la <b>responsabilidad</b> que le corresponde, y permite, con su pasividad y los pocos recursos destinados a que se mantenga la trata de mujeres a la vez que se establece un control fronterizo que fomenta una mayor precarización, vulnerabilidad y clandestinidad de las mujeres al migrar que dificulta la denuncia de proxeneta y la explotación sobre los cuerpos del sur global.</p>	<p>Para que el estado deje de criminalizar a las trabajadoras sexuales, a la vez que no dota de recursos suficientes para hacer efectiva la lucha contra la trata, directamente relacionada con el cierre de las fronteras para las personas, a la vez que se liberan para las mercancías. Para que en el marco de las redadas para combatir la trata de seres humanos jamás se realice una redada racista y no se criminalice a las víctimas. Los agentes encargados de estas funciones deben tener una formación específica antirracista y estas brigadas deben estar totalmente desvinculadas de las de extranjería. Para regularizar inmediatamente la situación administrativa de todas aquellas víctimas de trata. Es inconcebible que algunas de ellas acaben en un CIE o con un expediente de expulsión ( instituciones y procedimientos que deben de cesar de inmediato). Garantizar la máxima protección en todo sentido de las víctimas.</p>



<p>Porque nuestra presencia en el espacio público es constantemente cuestionada -al señalarse la otredad en nuestra vestimenta no occidental, racialización o costumbres- bajo la excusa o justificación de universalismo, de mantener un supuesto orden y seguridad, la homogeneización integradora o la lucha contra la violencia machista, criminalizando nuestra presencia y llegando a tergiversar ideales feministas emancipatorios de laicidad.</p>	<p>Para decidir sobre nuestro propio cuerpo y como lo vestimos. Para que pensar una ciudad segura sea pensar una ciudad para todas, que tenga en cuenta la seguridad desde una perspectiva de género y no mediante estrategias restrictivas, incremento de la presencia de la policía y control en los espacios públicos que no hace sino aumentar la percepción de inseguridad al insertar elementos de coactividad para la mayoría de las mujeres.</p>
<p>Porque no somos dueñas de nuestros cuerpos, nuestros deseos y se nos niega nuestro derecho a decidir. “ni las mujeres ni la tierra son territorio de conquista”</p>	<p>Para ser dueñas de nuestros cuerpos, nuestros deseos, nuestras decisiones. Para que el Estado garantice, la sociedad respete y la Iglesia no se meta. Para ser dueñas de nuestros cuerpos, nuestros deseos, nuestras decisiones. Para que el Estado garantice, la sociedad respete y la Iglesia y otras confesiones religiosas no se meta. -Exigir intérpretes y formación específica desde una perspectiva antirracistas en los miembros del sistema sanitario. -Grupos de acompañamiento para la interrupción voluntaria del embarazo, teniendo en cuenta que muchas mujeres migrantes se encuentran más aisladas y desprotegidas. -Caja de resistencia destinada específicamente a posibles gastos en los procesos de aborto y revisiones.</p>
<p>Porque la jerarquía católica, el Estado, los poderes patriarcales económicos y políticos, la estratificación colonial, y la cultura machista, generan un contexto que niegan o limitan nuestras formas de vivir, decisiones sobre cómo queremos vivir la sexualidad, nuestra corporalidad, la maternidad, nuestras vidas y relaciones.</p>	<p>Para exigir al Estado, a la jerarquía católica, a los poderes patriarcales económicos y políticos y a la cultura machista (de nuestros amigos, padres, hermanos y vecinos), que respeten nuestra autonomía y libertad para tomar decisiones sobre nuestra sexualidad, nuestra corporalidad y nuestros proyectos vitales. Queremos ser dueñas de nuestros cuerpos, nuestros deseos y nuestras vidas.</p>
<p>Porque nuestros <b>derechos sexuales y derechos reproductivos</b> o no están reconocidos, o no están garantizados o están limitados ,y/o que revierten los logros desde otros territorios del sur global conseguidos en esta materia, sobre nuestras subjetividades diaspóricas por un estado retrógrado y racista.</p>	<p>Para que nuestros derechos sexuales y derechos reproductivos estén reconocidos y sean efectivos para todxs-todas-todas las mujeres, independientemente de nuestra edad, condición migratoria e identidad sexual y de género.</p>
<p>Porque la <b>educación afectivo-sexual</b> no está en el currículo escolar, aunque si existe de forma implícita y atraviesa todos los contenidos del sistema educativo. Es una educación que no está basada en el placer, sino en el miedo, en los tabúes y colonialidades. Es heteronormativa, centrada en la reproducción, coitocéntrica e invisibiliza la diversidad tanto de identidades como de sexualidades.</p>	<p>Para poder desarrollar espacios de autonomía, placer y poder personal para sentirnos legitimadas en la expresión de emociones y deseos. Para que la educación sea pública, laica, con currículos feministas y anticoloniales donde se transversalice la perspectiva de género en todas las disciplinas. Para que la educación afectivo-sexual esté contemplada en el currículo escolar y sea integral, libre de estereotipos sexistas, racistas y lgtbifóbicos. Que nos eduque en la diversidad, muestre las diversas formas de vivir la sexualidad y las distintas corporalidades que existen, promoviendo el placer sexual y autoconocimiento de nuestros cuerpos. Una educación laica que informe, sin moralismos, sobre la importancia de la prevención de embarazos no deseados, las ITS y la violencia sexual.</p>
<p>Porque se contemplan los cuerpos y nuestra sexualidad como objetos y no como sujetos de placer, llegando a la hipersexualización de nuestros cuerpos racializadxs que sumado a la exotización de lo “salvaje” como lo “no domesticado” termina cosificándonos aún más. Por tanto, se limita la expresión de nuestros deseos y nuestra erótica, tanto a la hora de relacionarnos con otras personas como con nosotras mismas (intimidad).</p>	<p>Para que se reconozcan nuestros cuerpos y la sexualidad como sujetos de placer. Queremos poder expresar libremente nuestros deseos y nuestra erótica cuando nos relacionamos con otras personas y también cuando nos damos placer a nosotras mismas. Todos los cuerpos y sexualidades son susceptibles de deseo, ¡todos los cuerpos son eróticos! Luchar contra estereotipos.</p>
<p>Porque las lesbianas, bisexuales y trans vivimos una situación de invisibilización, no reconocimiento social y de discriminación. Sigue rigiendo un modelo de familia tradicional nuclear y se nos dificulta el acceso a la reproducción asistida.</p>	<p>Para que las lesbianas, bisexuales, trans y otras personas disidencias sexuales y/o de género podamos expresar libremente nuestra identidad y sexualidad, teniendo un pleno reconocimiento de nuestros derechos sexuales y reproductivos. Para que se asuman los diferentes modelos de familia y proyectos de vida que existen. Que se nos facilite el acceso a la reproducción asistida, se despatologice la transexualidad, ofreciendo garantías a quienes queramos hacer un proceso de tránsito y autonomía para construir nuestras identidades y sexualidades de forma independiente a nuestra situación administrativa..</p>
<p>Porque las mujeres jóvenes nos enfrentamos a múltiples obstáculos para decidir sobre nuestra <b>maternidad y nuestros proyectos vitales</b>. La situación de precariedad e inestabilidad creada por las condiciones laborales y las políticas neoliberales nos lo impide. Si</p>	<p>Para que las mujeres jóvenes podamos decidir sobre nuestra maternidad y nuestros proyectos vitales, y para eso se nos tiene que reconocer como sujetas de pleno derecho y en igualdad de condiciones sin importar nuestro origen, tienen que parar los</p>

<p>seguimos dependiendo de nuestros padres/madres, si quedarte embarazada es un obstáculo en la vida laboral y profesional, si los contratos de trabajo no duran más de tres meses, si no quieren hacernos contratos de trabajo, si no existen suficientes escuelas infantiles públicas, la maternidad se convierte para muchas en un acto heroico y para otras en algo a lo que renunciar. Y cuando decidimos no ser madres, en muchas ocasiones nos vemos señaladas y cuestionadas.</p> <p><b>///Dar vuelta a situación según nacionalidad</b></p>	<p>recortes en servicios públicos y sociales, cesar las políticas neoliberales y racistas, que nos precarizan. Para reconocer y garantizar nuestros derechos laborales y crear redes de apoyo mutuo que nos permitan poner los cuidados y las actividades que sostienen la vida en el centro.</p>
<p>Porque las mujeres migrantes en situación administrativa irregular no podemos acceder a la atención a la salud en el sistema sanitario público, o se nos dificulta incluso en los casos en que se suponía que lo teníamos garantizado, como durante el embarazo.</p>	<p>Para que las mujeres migrantes en situación administrativa irregular podamos acceder a la atención sanitaria pública para lo que se tiene que derogar el Real Decreto 16/2012, que lo impide.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Defensa a ultranza de la protección de datos de las pacientes en situación irregular administrativa. Organizar campañas –con pegada de carteles y repartida de folletos informativos- en este sentido, tanto en los barrios como en los centros de salud.</li> <li>-Exigir la necesidad de intérpretes en los centros de salud</li> <li>-Organizar grupos de acompañamiento para ir a los centros de salud</li> </ul>
<p>Porque nos imponen cuerpos imposibles y un canon estético occidentalizado con el que no nos identificamos: un cuerpo ni demasiado gordo ni demasiado delgado, blanco pero algo tostado, moreno pero no negro, exótico pero no extranjero; que parezca libre pero no en exceso, que sea atlético y funcional para el sistema, que sea femenino, pero sin pasarse. Un cuerpo que anula nuestra diversidad de formas de ser y estar en el mundo, que intenta domesticar nuestros cuerpos, y que nos genera mucho sufrimiento</p>	<p>Para que se reconozca la diversidad de cuerpos de formas de ser y estar en el mundo. Nuestra condición étnica, religiosa, racialización, nuestros cuerpos son diversos a la hora de funcionar, nos gusta llevar el pelo y la ropa de muchas maneras, nos maquillamos si nos apetece y no nos dan vergüenza nuestras estrías. ¡Todos los cuerpos son deseables y deseados! Son tan diversos como nosotras.</p>
<p>Porque se medicaliza y patologiza nuestro cuerpo, haciendo intervenciones médicas o farmacológicas innecesarias o excesivas, sin justificación. Se ven como problemas y no procesos naturales, la menstruación, la menopausia o la propia vejez. Y se somete al embarazo y al parto a violencia gineco obstétrica. Malestares que aparecen como sufrimiento anímico o síntomas mal definidos sin causa orgánica demostrable, producto de la vida que llevamos, no se estudian ni atienden y porque la responsabilidad de la reproducción recae sobre el cuerpo de las mujeres con medicación que cambia y afecta nuestro metabolismo e incluso la salud.</p>	<p>Para que se contemple nuestra salud desde un enfoque integral que incluya la dimensión biológica, psicológica y social, de género y no desde una perspectiva únicamente medicalizada. Necesitamos disponer de la información necesaria para tomar decisiones sobre nuestro cuerpo, e impulsar la investigación médica desde un enfoque no androcéntrico, que ponga las necesidades de las mujeres entre sus objetivos; y que todas las mujeres podamos acceder a servicios de salud integral, de proximidad, independientemente de nuestra situación administrativa, nuestra edad, identidad de género o sexual. Para métodos anticonceptivos de corresponsabilidad y mayor investigación al respecto.</p>
<p>Porque los prejuicios y estereotipos -que muchas y muchos profesionales de la sanidad tienen sobre las mujeres migrantes, trans, lesbianas, y quienes ejercen la prostitución o trabajadoras sexuales, al considerarnos indignas de recibir la atención adecuada nos expulsan del sistema sanitario y por tanto de nuestro derecho a recibir una atención integral.</p>	<p>Para que la salud sea un derecho garantizado sin hacer diferencias entre mujeres, velando por nuestra sexualidad libre y nuestros proyectos reproductivos, porque somos mucho más que el valor que se nos asigna como reproductoras de nueva fuerza de trabajo, mantenimiento y creación de la</p>
<p>Porque cuando las mujeres racializadas aparecemos en medios audiovisuales, somos siempre hipersexualizadas o estereotipadas y reducidas a sectores que la sociedad califica como indignos, reproduciendo la imagen de dominación blanca que nos niega como referentes del potencial humano, asimilándonos conductas y roles negativos.</p>	<p>Para que las mujeres racializadas aparezcamos en los medios como referentes del saber, heroínas, filósofas, salvando vidas, profesoras, activistas, artistas científicas, politólogas, doctoras, rurales, poetas, buenas madres, abogadas, pescaderas, defensoras de derechos humanos, pensadoras, periodistas, autónomas y así enseñarnos como las referentes que somos y no como las o victimizadas.</p>



Los límites impuestos a la movilidad humana, el racismo y la xenofobia en todas sus manifestaciones y las condiciones específicas que vivimos las mujeres migrantes, son cuestiones centrales y transversales en la huelga feminista.

Conscientes de las diferentes posiciones que atravesamos cada una de nosotras dependiendo del origen, la clase, la edad, la orientación sexual, la identidad de género y las diversidades funcionales, combatimos cada forma de machismo en sus intersecciones con los otros sistemas de poder como el racismo y el capitalismo que estructuran jerarquías que pretenden distinguirnos entre migrantes y ciudadanas. Generamos alianzas que desafían esas divisiones binarias y ficticias entre “nosotras” y “las otras”. Practicamos un feminismo interseccional que reconoce las diferencias que caracterizan las condiciones de cada y que busca la lucha



común contra la violencia del patriarcado, del racismo, de la clase y de las fronteras, pero hacemos política desde el protagonismo de la lucha de resistencia de las migrantes y/o personas racializadas. Y como tales, nuestras acciones de rechazo a la violencia racista ponen en cuestión el orden patriarcal cada día, en las fronteras externas e internas, en los CIEs, en las calles, en nuestros lugares de trabajo y en nuestros barrios.

<p>Porque las fronteras interiores están construidas sobre el colonialismo, racismo, islamofobia, aporofobia y capitalismo que con una interpretación restrictiva del concepto de la ciudadanía, contraria a la habitacional y vecinal del territorio, discrimina impunemente mediante la Ley de Extranjería, los derechos de las seres humanas y su libre circulación, negándonos además con la “burorepresión”, acceder a la regularización administrativa junto con la tan necesaria reagrupación familiar. Ubicándonos a la terciarización de los trabajos en la absoluta marginación laboral, educativa, sanitaria y socio-económica hasta el punto de legislar siempre en detrimento de nuestra existencia soporte a su vez del funcionamiento más básico y necesario del sistema.</p>	
<p>Porque las fronteras exteriores están construidas sobre una ilusión nacionalista que hace tanatopolítica gestionando nuestras muertes, sangre derramada en los mares y territorios, fomentado el expolio de nuestros pueblos, generando guerras por intereses económicos insostenibles, para mantener un imaginario de bienestar eurocéntrico y superioridad racial (BLANCA), fomentando inestabilidades en el sur global que se convierten en razones que nos obligan a migrar....</p>	
<p><b>Porque estamos en una constante tensión y echamos un pulso permanente para no SEGUIR SIENDO REPRESALIADAS POR MIGRAR</b></p>	
<p>Porque rechazamos el uso que hacen las organizaciones políticas utilizando los derechos de las mujeres para justificar la violencia sobre algunas de nosotras, bolleras y trans para favorecer y legitimar políticas y discursos racistas y reaccionarios. Usándonos como armas arrojadas para dejar paso a sus discursos del <b>odio y el miedo</b>, para ocultar sus vicios y corruptelas, porque mientras la xenofobia avanza, los banqueros vacían nuestras arcas y nos dicen que la otredad ha venido a robar.</p>	<p>Para que la lucha feminista se oponga a la dictadura del cis-hetero-patriarcado-capacitista-euro-blanco, aspire a ser y sea realmente internacionalista, activamente antirracista, y antipunitivista, actuando en lo local pensando en lo global y que atienda a las necesidades de un sujeto mujeres amplio que luche por la emancipación de todas, haciendo comunes y prioritarias las reivindicaciones de las minorías, abandone lógicas binarias y comprenda el complejo escenario donde nos sitúan, pues las opresiones concretas y aparentemente más aisladas son el máximo exponente de las características más generales de los ejes de dominación.</p>
<p>Porque la <b>tanatopolítica</b> está compuesta por políticas coloniales y neoliberales practicadas por la imposición de frontera de la UE fundamentada en concepciones racistas, patriarcales, xenófobas y clasistas que juegan con la vida de miles de personas al verse obligadas a salir de sus países por causas : económicas, sociales, políticas, ambientales y/o conflictos armados; que obedecen a su vez, a intereses occidentales/blancos/eurocéntricos-, cuyas vidas no vale nada para los gobiernos cuando no asumen su obligación de garantizar los derechos humanos y se dedican a gestionar la muerte que producen.</p>	<p>Para que seamos responsables por normalizar la muerte y las políticas que la promueven, para que ejerzamos nuestra libertad de movimiento y de establecimiento dentro y fuera de Europa. Para que desaparezcan las leyes que limitan y gobiernan nuestra movilidad y el derecho de autodeterminación de nuestras vidas y territorios. Para fomentar la memoria histórica, el reconocimiento y reparación de las víctimas del racismo, colonialismo de los pueblos y de la migraciones forzosas.</p>
<p>Porque la política de cierre de fronteras( FRONTEX) nos expone, a mujeres y niñas en constante <b>tránsito</b>, a una mayor vulnerabilidad, siendo forzadas a cruzar por vías inseguras generando una violencia sistemática de la cual es cómplice el sistema, manifestándose en forma de violencias machistas, violencia sexual, cuasi-esclavitud, trata y tráfico de nuestros cuerpos.</p>	<p>Para derogar de forma inmediata la Directiva Europea de Retorno, la derogación de la Ley de Extranjería y de todos los instrumentos jurídicos que impiden el legítimo derecho a migrar y el derecho a encontrar refugio en un territorio seguro. Ya que las condiciones de vulneración son agudizadas por las políticas retorno y extranjería.</p>
<p>Porque la UE y Estado español, en su lógica de no protección real de las mujeres, no reconocen como persecución y motivos válidos para el <b>asilo</b> la violencia sexual y de género, la mutilación genital femenina, la trata, la esterilización forzada, aborto selectivo, el matrimonio forzado, los crímenes de honor y la discriminación por sexo.</p> <p>Porque el Estado español no reconoce la trata con fines de explotación sexual como parte integral de la persecución de delitos por razón de género, raza y origen, denegando sistemáticamente el derecho de asilo; Junto con el bloqueo informativo para el proceso de regularización, a las mujeres víctimas de trata, exponiéndolas también a ser víctimas de violencia policial en parques temáticos sexuales.</p>	<p>Para hacer efectiva la garantía de la Ley de Asilo reconociendo como refugiadas a las mujeres que se encuentran fuera de su país de origen debido a un temor de persecución por motivos de género, considerando dicha persecución como una causa suficiente. Para que se nos reconozca el poder ejercer nuestro derecho a formular una solicitud de asilo independiente de nuestras parejas y a tener un estatuto jurídico independiente del de nuestros cónyuges.</p> <p>Para hacernos visibles, para que se vea la presencia de las mujeres en los procesos migratorios y reconocernos como protagonistas y sujetos políticos en los procesos de movilidad humana. Para garantizar nuestra seguridad y vida libre de violencias en la ruta migratoria.</p>
<p>Porque la <b>Externalización de la frontera sur</b>, como política promovida por la UE que traslada sus fronteras a terceros países, crea espacios de vacíos jurídicos (puntos ciegos) de derechos humanos y a su vez financia y fomenta mecanismos como los utilizados por España, en Ceuta y Melilla: vallas, concertinas, cuchillas, la militarización de las zonas aledañas, barcos y radares, que provocan la lesión y muerte de miles de personas, convirtiendo al Mediterráneo en una las mayores fosas comunes de la historia.</p>	<p>Para acabar con las desigualdades que imponen las fronteras y las políticas de los estados-nación que legitiman el dominio patriarcal de los recursos y las personas. Y así, garantizar a quien migra el acceso a derechos fundamentales como la sanidad pública, educación, protección jurídica, sufragio, acceso a bienes y recursos y a elegir sobre ellos. Para que desaparezcan las vallas y las medidas de control que convierten las fronteras en escenarios de muerte y guerra.</p>
<p>Porque las personas que migran son <b>expulsadas</b> por las acciones e intereses de las multinacionales, y Estados, que expolian territorios y cuerpos.</p>	<p>Para que se reconozca el derecho a migrar como parte de nuestro derecho a la vida, para que nuestro tránsito sea interpretado como un acto político de transgresión de los estatismos impuestos por las clases dominantes que pretenden cercarnos reproduciendo formas de terrorismo animal, y explotarnos como han hecho ya con nuestras tierras y recursos.</p>

<p>Porque sumando al periplo migratorio, los campamentos donde se espera para cruzar el mar son espacios de tránsito en el que las mujeres ven vulnerados sus derechos más elementales y son víctimas frecuentes de violencia y agresiones sexuales, llegando a ser separadas de su pareja e hijas en el momento de la detención a su llegada.</p> <p>Porque los campamentos donde esperamos para cruzar el Mediterráneo son espacios en los que las mujeres vemos vulnerados nuestros derechos más elementales, siendo víctimas frecuentes de violencias y agresiones sexuales.</p> <p>Porque cada vez más personas se ven forzadas a usar la vía marítima para acceder a territorio español poniendo en peligro sus vidas en precarias embarcaciones en una travesía que tiene como consecuencia miles de muertes provocadas por el capitalismo y su hiperglobalización visible en la común de la historia; el Mediterráneo.</p>	<p>Para que no triunfe el discurso del odio, cuando realmente somos la resistencia que se niega a morir por los abusos del 1% y la alienación de un 50% que basa su bienestar sobre nuestros cuerpos, manos y espaldas.</p> <p>Para que despertemos de este sin sentido donde se ha creado una falsa imagen de clase media aspiracional, que primero nos ha colonizado y desposeído a nosotras, para continuar ahora con el resto de mujeres blancas.</p> <p>Para que comprendais que si mujeres somos todas, y nos habéis excluido a conveniencia, las siguientes sois vosotras, el telero del fascismo es el racismo. Estamos siendo sororas cuando os decimos que nuestra lucha contra la xenofobia ha de ser punta de lanza contra el patriarcado.</p> <p>Para que se apoye el calendario de movilizaciones de los colectivos migrantes sea apoyado por los colectivos feministas, que se sumen a todas las manifestaciones planteadas.</p>
<p>Porque el gobierno marroquí y el gobierno español permiten las condiciones de explotación y alegalidad en la que muchas mujeres <b>porteadoras</b> trabajamos en Melilla y Ceuta y siendo sometidas a agresiones y violencia policial con total impunidad, siendo esto reflejo del problema en todas las fronteras y vías de tránsito.</p>	<p>Para que el Estado español reconozca su responsabilidad al figurar entre los principales países de destino de las redes de trata, tomando varias medidas, entre ellas la admisión, tramitación y declaración de solicitudes de asilo en el marco de la Convención de Ginebra y del artículo 59 bis de la Ley de Extranjería.</p>
<p>Porque se practican sistemáticamente identificaciones y <b>redadas policiales racistas</b> que atenta contra nuestro derecho de libre circulación, intoxican la sociedad, propagan el miedo y la represión de la población migrante, que nos sanciona por usar el espacio público. Porque estas identificaciones racistas están en la base de la xenofobia, dando la imagen de que somos peligrosas y por eso nos controlan. Porque son controles específicos para identificar a mujeres migrantes en situación administrativa irregular al momento de dirigirse a sus fuentes de trabajo o estudio.</p>	<p>Para que cese la criminalización de las personas migrantes y de las luchas sociales antirracistas, para que los barrios dejen de fomentar el consumismo multicultural que luego turistifica, comercializa y nos expulsa.</p> <p>Para que las fuerzas de policía dejen de acosarnos y agredirnos, apalearnos e inculcarnos el miedo en las calles, dejen de intentar atropellarnos con sus motos cuando nos manifestamos y ocupamos el espacio público, o ponemos la manta, o hacemos uso a nuestro derecho a reunión.</p>
<p>Porque se produce el internamiento y/o deportaciones o devoluciones en caliente de personas migrantes o solicitantes de asilo por mera conveniencia administrativa, incluyendo menores, mujeres embarazadas, lactantes o víctimas de violencia sexual o trata se realizándose con ayuda de servicios sanitarios que nos cedan para que no podamos oponernos.</p>	<p>Para que se ponga fin a las devoluciones en caliente y los vuelos de deportación.</p> <p>Para que se implementen las garantías mínimas dotando de presupuesto para procesos y protocolos de atención a personas solicitantes de asilo y refugio dando especial atención a menores de edad, mujeres embarazadas y lactantes, mujeres víctimas de violencias y trata.</p>
<p>Porque rechazamos la existencia de los <b>CIEs</b> que viola derechos y libertades fundamentales. Porque nos detienen en estos centros sin haber cometido delito alguno, porque en ellos se producen agresiones, torturas, falta de atención médica, abusos sexuales y muertes que no se investigan. Porque están retenidas mujeres víctimas de trata a las que ni siquiera se nos ha aplicado el protocolo de identificación en instancias policiales, fiscales y judiciales simples infracciones administrativas.</p>	<p>Para que se nos reconozca y repare como represaliadas por migrar, como presas por una dictadura racista que usa su sistema administrativo para violentarnos impunemente sin motivo alguno.</p> <p>Para que se cierren INMEDIATAMENTE todos los Centros de Internamiento para Extranjeros, y con ello el desmantelamiento de todos los dispositivos que nos impiden salir de nuestros países y establecernos otros.</p> <p>Para que sea el fin de las redadas racistas, deportaciones en caliente y expres, para que dejen de construirse estos muros y concertinas con nuestros impuestos, para que dejen de lucrarse con nuestro exterminio.</p>
<p>Porque las "<b>menores extranjeras no acompañadas</b>" están en una situación de absoluta desprotección, sufriendo la discriminación como niñ@s, pobres, migrantes. Porque sufren todo tipo de violencias, abusos, y violación de sus derechos como niñ@s por parte de mafias, redes de trata y poderes públicos.</p> <p>Porque no existen garantías para que reclamen sus derechos, desde el momento en el que se les realiza una prueba de determinación de la edad, durante el tiempo que están tutelados por el Estado, o cuando deberían obtener un permiso de residencia que las instituciones les niegan.</p> <p>Porque son institucionalizados en centros en donde no son protegidos sino que sufren maltrato institucional, abusos y violencia, discriminaciones racistas, sin las condiciones de vida más básicas cubiertas, sin escolarización, sin proyectos para su desarrollo, sin derechos como el resto de niñ@s.</p> <p>Porque son condenados a la exclusión y a la pobreza, sin acceso a vivienda, educación, salud, durante su minoría de edad y al cumplir los 18 años. Porque el Estado no está tutelando, ni generando plazas, ni dando permiso de residencia y nacionalidad.</p>	<p>Para que sus derechos como niñ@s sean garantizados y protegidos, e inmediatamente tutelados por la administración cuando se encuentran en situación de desamparo.</p> <p>Para que tengan voz, y acceso a defensa letrada en cualquier momento frente a una violación de sus derechos de cualquier tipo, también por parte de los responsables públicos de su guarda y tutela y desde el momento que son detectados por los poderes públicos.</p> <p>Para que accedan a derechos como sanidad, educación, vivienda, así como a una vida digna libre de violencias, durante los años de su minoría de edad y también después de cumplir los 18 años..</p> <p>Para que haya un abordaje para su desarrollo de forma especializado e individualizado de calidad, respetando su cultura, libre de racismo y colonialismo. Con recursos específicos para quienes tengan más necesidades, con mediadores interculturales y acompañamiento psicosocial.</p> <p>Para que tengan acceso a permiso de residencia y nacionalidad y puedan desarrollarse</p> <p>Para que tengan derecho a vivir con una familia como cualquier otro</p>

<p>Denunciamos la <b>Burorepresión</b>, que dilata los tiempos necesarios y prolonga nuestra situación “irregular” mientras nos expone a una condición de eterna espera, de exámenes para demostrar nuestra adaptación a un sociedad donde se fomenta la exclusión social, a la vez que niega nuestra contribución al mantenimiento de la vida ya sea directamente con nuestra fuerza de trabajo o indirectamente mediante nuestra aportación tributaria.</p>	<p>niño o niña, fomentar el acogimiento familiar.</p> <p>Para que se reconozca el aporte social y económico del que se nutren las arcas públicas españolas, para que seamos reparadas por nuestro gran aporte siempre negado, para que se nos agradezca cuando repoblamos los municipios envejecidos dotándolos de vida en sus calles cuando les faltaba poco para ser espacios deshabitados.</p> <p>Para que se fomenten medidas de repoblación de estos territorios y se ofrezcan como una ayuda a la inserción opcional a las recién llegadas.</p>
<p>Porque los menores nacidos en España pero hijos de migrantes, heredan la situación administrativa que estos tuviesen, son marcados como extranjeros desde su nacimiento, el sistema administrativo les niega la igualdad aferrándose al principio del <b>IUS SANGUINIS</b>, obligándoles a que soliciten primero el permiso de residencia dependiendo de su situación familiar, exigiendo que demuestren medios de vida, informes de arraigo, “integración” e incluso un informe de vivienda. Este racismo institucional exige que un menor pase por ese trámite, que dependan de la ley de extranjería y mediante el mecanismo colonial de la integración, supone otro impedimento burocrático de los mecanismos euroblancos.</p>	<p>Para que todos los menores nacidos en España reciban su nacionalidad directamente y dejen de estar sometidos a los agravios de la ley de extranjería.</p> <p>Para que el sistema jurídico español deje de aplicar un modelo arcaico del siglo III a.C, de civitas romana que restringe derechos civiles y políticos por niveles. Eso es la UE, es el proceso posterior de la neocolonización romana y que España reproduce y atribuye como logro propio, ignorando su pasado histórico de borrado cultural y colonialismo católico e imperial que arrasó los territorios peninsulares.</p>



Nosotras ponemos la vida en el centro, por eso defendemos vidas dignas donde todas las personas, en las distintas partes del mundo, podamos acceder a los recursos necesarios para cubrir nuestras necesidades en condiciones de igualdad y de sostenibilidad ambiental.

El patriarcado y el capitalismo con su lógica del beneficio y de la acumulación capitalista, van en contra de lo que proponemos, generan fuertes desigualdades, relaciones de poder basadas en la dominación, explotación de miles de millones de mujeres, empresas y empresarios que están en las listas de las personas más ricas del mundo basan su poder económico en dicha explotación

<p>Porque el personal de las administraciones públicas ejerce contra nosotras violencia y racismo institucional, no siendo casos aislados, lo que evidencia una carencia en formación de atención al público en condiciones de respeto, no discriminatorias, ni vejatorias.</p>	<p>Para que se exija en las pruebas de acceso y oposiciones del Estado y sus administraciones públicas, temario concreto sobre antirracismo y formación de género y diversidad.</p>
<p>Porque las administraciones públicas y centros de enseñanza de todos los niveles reproducen estereotipos basados en la discriminación llegando a reproducirlos en todas sus instituciones perpetuando un sistema agresivo y de alienación sin considerar su responsabilidad social dentro de las funciones que les corresponden.</p>	<p>Para que se realicen proyectos orientados a la educación en los centros públicos como talleres obligatorios en las administraciones del estado sobre diversidades con perspectiva de género orientados por profesionales cuya experiencia y capacitación laboral vaya acompañada por las vivencias de las subjetividades que permitan reconocer las necesidades y efectos de esta educación sobre la sociedad a nivel práctico.</p>
<p>Porque se criminaliza la solidaridad, con multas y otras medidas que castigan a quienes brindan ayuda y apoyo a migrantes y solicitantes de asilo.</p>	<p>Para que se fomenten sociedades solidarias que garanticen los derechos humanos de todas las personas sin importar su procedencia u origen. Para reconocer la responsabilidad del norte global sobre la precariedad y mayor vulnerabilidad del sur que obliga a migrar.</p> <p>Para que efectivamente seamos un ejemplo de acogida y refugio, para que revirtamos esta idea de europa fortaleza y nos reconozcamos como sur de la misma, negándonos a ser cómplices de su genocidio fronterizo.</p>
<p>Porque a las trabajadoras del hogar no se nos reconoce ni la importancia, ni la dignidad de nuestro trabajo. Y es el Estado quien contribuye a una visión privatizadora, al no asumir su responsabilidad social, fomentando su terciarización bajo los principios del libre mercado, en detrimento de las condiciones laborales de quienes finalmente los ejecutamos, transfiriendo el trabajo de cuidados, de unos hogares a otros en base a ejes de poder, recayendo finalmente sobre una mayoría de mujeres migrantes, fomentando así, la cadena global de cuidados asentada en el trabajo de las mujeres.</p>	<p>Para que el trabajo de cuidados y del hogar sea reconocido y dignificado como un trabajo esencial para el sostenimiento de la vida, reconociendo sus derechos en condiciones de igualdad con el régimen general y, por tanto, deje de ser concebido como un pseudotrabajo basado en valores de familiaridad, subordinación y confianza, en lugar de un servicio necesario en el que cuenta tanto la actividad que se realiza, y el cómo se desarrolla, teniendo un valor añadido a</p>



	<p>cualquier otro trabajo que no ha sido reconocido ni social ni económicamente.</p>
<p>Porque cuando realizamos el trabajo doméstico y de cuidados en el ámbito familiar lo hacemos de forma gratuita y precarizada, y cuando lo realizamos en el mercado laboral lo hacemos en condiciones de explotación como en el caso de los cuidados del hogar remunerado o Servicios de ayuda a domicilio que asisten a decenas de miles de ancianos y niños. Este trabajo es realizado en gran medida por mujeres migrantes expuestas a todo tipo de abusos que van desde la precariedad extrema y abuso sexual, a la trata laboral.</p>	<p>Para que el estado asuma su responsabilidad en el sector servicios, que es donde se enmarcan los trabajos que sostienen la vida y mejoren las condiciones de quienes las realizamos, en su mayoría mujeres migrantes. Para resignificar el trabajo, su valor y productividad, de modo que se valoricen los trabajos que generan bien común, las libertades y derechos individuales y colectivos, la sostenibilidad medioambiental, eliminando los que destruyen estos objetivos.</p>
<p>Porque la privatización de los bienes comunes y la desarticulación de las redes comunitarias y vecinales nos hacen la gestión de la vida diaria cada vez más difícil, obligándonos a elegir entre el desarrollo laboral y la vida personal. Porque la conciliación es un derecho que debería estar garantizado para todas independiente del ámbito laboral al que nos dediquemos o nuestra procedencia de origen.</p>	<p>Para facilitar una cultura que, frente a los modelos individuales de éxito, facilite lo comunitario, las relaciones vecinales, la gestión participativa y el uso compartido de bienes, de espacio público, que genere entornos donde sea fácil construir redes de apoyo mutuo. Para que la conciliación sea un derecho para todas y las mujeres migrantes dejemos de ser consideradas sólo como instrumento de conciliación sin derechos, garantizando el sostenimiento del sistema productivo patriarcal que delega en las mujeres las responsabilidades del cuidado.</p>
<p>Porque el sistema patriarcal colonialista sigue concentrando la propiedad de la tierra negando la posibilidad efectiva la titularidad compartida, Las mujeres rurales e indígenas nos enfrentamos al deterioro ambiental y la toxicidad de sustancias de síntesis o el cambio climático, ya que la escasez de recursos esenciales como la energía de una sociedad occidental que se niega a decrecer, el agua o los alimentos, golpea la vida cotidiana, tanto en los territorios expoliados por el extractivismo, como en el espacio doméstico.</p>	<p>Para que se dé respuesta urgente a la crisis ambiental en sus diferentes manifestaciones (cambio climático, toxicidad creciente, escasez de agua, residuos), asumiendo los daños diferenciales que provoca a las mujeres (pobreza energética, alteradores endocrinos), así como una reparación para las comunidades que soportan el extractivismo y sufren la matanza de lideresas defensoras de la tierra y los territorios. Para conseguir la equidad en las condiciones de vida de las mujeres rurales y que se hagan efectivos los derechos de propiedad y gestión en las explotaciones agrícolas.</p>
<p>Porque no se tiene en cuenta la contribución a la reconstrucción del tejido social de los barrios que hemos realizado las migrantes, especialmente de los más precarios, que eran los más baratos y son a los que mayoritariamente hemos ido, una vez que estos se convierten en “atractivo multicultural”. Esta multiculturalidad es utilizada por la especulación urbanística para subir los precios de los alquileres y por sus proyectos de gentrificación nos terminan expulsando a la población que hemos aportado los recursos en la economía local. Para las mujeres, esta expulsión es especialmente traumática por asumir ellas las tareas de reproducción social (cuidado de la infancia y mayores) sabiendo que la familia se articula alrededor nuestra, este desarraigo y expulsión a la periferia afecta a todo el modelo que depende mayoritariamente de nosotras, y el de las personas que dependen de ellas.</p>	<p>Para disponer de servicios públicos de calidad, ya que somos madres y trabajadoras al mismo tiempo, porque el tejido vecinal y barrial es fundamental y la expulsión trunca trayectorias “normalizadas” que son elementales para el sostenimiento de la vida. Para que el estado asume su responsabilidad y use un derecho preferente de compra de edificios y viviendas, para hacer de freno a los intereses de inversores que especulan con nuestros hogares y habiliten estos pisos para alquileres populares.</p>
<p>Porque se nos impide la reagrupación familiar al exigirnos soluciones habitacionales ligadas a condiciones de empleo difíciles de conseguir para las personas migrantes en general, a la vez que se nos obliga a tener una vivienda según parámetros socio-económicos que no se corresponden con los salarios que percibimos para poder reagrupar a nuestros hijos, dificultándonos hacer efectivo un derechos reconocido. Porque para acceder a una vivienda social tenemos que ser y representar una excluida social sin agencia propia bajo el imaginario institucional que ello comporta ajeno al enfoque de derechos y ciudadanía.</p>	<p>Para que se garantice el derecho a la reagrupación familiar en el que no sean parámetros europeos los que califiquen la validez o no de la denominada vivienda familiar o, al menos, se tengan en cuenta para este proceso la realidad socio-económica del solicitante a fin de prestarle apoyo suficiente para garantizar este derecho.</p>
<p>Porque hay que romper con el imaginario preconcebido sobre las capacidades de las mujeres migrantes en el ámbito laboral profesional. Romper con los nichos laborales étnicos que precarizan aún más nuestras condiciones de empleo, al convertirse en guetos laborales para inmigrantes que es su mayoría no garantizan subsidios de desempleo y pensiones justas. Porque la precarización de trabajos a los que el estado y su suelo pegajoso nos destina, hace invisible, negando los aportes sociales realizados que a su vez garantizan coberturas de subsidios de desempleo y pensiones justas. Es necesario romper el capacitismo preconcebido en el ámbito laboral profesional, rompiendo con los nichos laborales étnicos</p>	<p>Para romper con la transferencia generacional de las desigualdades femeninas pero especialmente cruzadas por la raza y el origen étnico. Para que tengamos una vejez digna de ser vivida, para que la jubilación deje de acotarse a lo nacional y se materialice como un derecho adquirido en disputa, por el trabajo con el que nos hemos traído el pan, cada uno de los años de nuestra vida y las contribuciones mediante impuestos indirectos. Porque hemos sido y somos parte, de las luchas históricas sociales, y los derechos adquiridos no pueden sernos arrebatados por la inacción y complicidad de una clase trabajadora que nos ha expulsado como componentes de la misma y por tanto de sus reivindicaciones más básicas, ni por unos privilegiados que se empeñan en congelarlas y hacerlas desaparecer. -Equiparación en derechos entre el Régimen especial de empleados del hogar y el Régimen general que impide a</p>

<p>Porque nuestros derechos laborales son vulnerados al tener un sistema que aprovecha nuestras vulnerabilidades para no hacernos contrato, o por menos horas de las que realmente trabajamos, por asumir tareas que no corresponden al trabajo que se realiza.</p>	<p>las trabajadoras de cuidados en el hogar cobrar prestaciones como el desempleo.</p> <p>Para que las organizaciones sindicales dejen de excluirnos como parte de la clase trabajadora y escuchen las peticiones de los sindicatos populares. Para que tengamos coberturas en materia de seguridad social tales como bajas por enfermedad, permisos de maternidad, reconocimiento de enfermedades profesionales, conciliación familiar, prestación por desempleo, herramientas para denunciar los agravios y abusos de empresarios, para que se implementen protocolos y medidas para evitar y reparar la discriminación racial, penalizar las ofertas laborales que diferencian por perfiles étnicos y estereotipados, para que nuestros trabajos dejen de ser la esclavitud del siglo XXI.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Generar sindicatos o estructuras afines para proteger a las trabajadoras sin papeles. Es inaudito que se restrinja el derecho a formar sindicatos a todas aquellas trabajadoras que no tienen contrato por encontrarse en una situación administrativa irregular.</li> <li>-Ratificación inmediata del convenio 189 de la OIT que regula el trabajo doméstico.</li> <li>-Denunciar el racismo a la hora de buscar trabajo y penalizar aquellas empresas que se niegan a contratar a alguna mujer o simplemente a realizarle una entrevista por ser migrante o por llevar alguna vestimenta que explicita su origen y/o filiación cultural</li> <li>-Frenar la criminalización de la venta ambulante.</li> <li>-Promover contratos justos y en igualdad de condiciones para las mujeres migrantes para evitar la conformación de guetos laborales por perfiles étnicos en nichos del mercado de trabajo con peores condiciones.</li> <li>-Prohibir contrataciones en origen que tengan condiciones abiertamente machistas y racistas como en el caso de las temporeras. Denunciar que estas condiciones de contratación son inconstitucionales.</li> <li>- Crear programas de capacitación específicos para mujeres migrantes que quieran mejorar su estatus laboral teniendo en cuenta su especial problema de conciliación al no contar con redes de apoyo.</li> </ul>
<p>Porque la contratación de migrantes en situación irregular está castigada, pues forma parte de políticas nacional socialistas que tanto dolor produjeron durante la dictadura franquista, el holocausto y que hoy en día permanecen cristalizadas en el derecho español.</p>	<p>Para eliminar la penalización a los empresarios por contratar a trabajadoras en situación administrativa irregular, ya que fomentan la exclusión o un menor pago por el trabajo ante la posible sanción al empleador, los trabajos sin contrato.</p> <p>Para incluir en las selecciones de personal la “entrevista ciega”, en la que el único referente sea la capacitación de la persona para cubrir el puesto de trabajo, no su sexo, edad, origen, etnia o condición.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mayor inspección en los sectores laborales en los que se contrata mano de obra temporal.</li> <li>-Organizar grupos de acompañamiento a las entrevistas de trabajo de las mujeres sin papeles. Ha habido casos en los que los posibles empleadores se han aprovechado de esta situación para cometer agresiones sexuales.</li> </ul>
<p>Porque los Tratados de libre Comercio, los macro-proyectos y el extractivismo afectan las economías locales de comunidades y pueblos, en las cuales, en su mayor parte están vinculadas las mujeres, produciendo su expulsión de sus territorios y en muchas ocasiones la migración</p>	<p>Para que se promueva desde nosotras las mujeres, la soberanía alimentaria de todos los pueblos, como un derecho sin que lo afecten los intereses económicos de terceros países y de las grandes empresas agroalimentarias y extractivistas</p> <p>Realizar una lista de marcas libres de trabajo esclavo, listas de empresas extractivistas que operan en los países del sur global violentando la tierra y los cuerpos de sus habitantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Apoyo constante –a través de comunicados o ciberacciones– a las defensoras de la tierra. Generar información en los medios alternativos sobre estas luchas que nos atañen a todas.</li> </ul>

	-Dejar de percibir la cooperación al desarrollo desde una óptica paternalista y colonialista como una forma de contribución a los países del Sur global.
Porque la industria armamentística/guerra es un negocio que trae violencia y destrucción, en mayor parte para los pueblos del Sur, causando migraciones en las cuales las mujeres somos más vulnerables	Para que como mujeres, nos opongamos a la guerra y a su industria armamentista, por efectos perversos y ser una de las causas de las migraciones forzadas
Por que cuando practicamos la venta ambulante, o el trabajo informal sean éstos comprendidos como prácticas históricas por los usos y costumbres en el código de comercio, herencia de un oficio y práctica artesanal, por tanto o se dote de fondos y ayudas para su paso al régimen de trabajadores por cuenta propia y deje de perseguirse y criminalizarse ofreciendo alternativas reales y deseables para quienes lo practican.	Para que se fomente la realización de mercados populares en los barrios en los que se realice venta informal de ropa, artesanías, comidas del mundo, escritos, fanzines, música. Fomentando la creación de monedas sociales locales con comercios amigos, practicando el trueque o bancos de tiempo con nuestras vecinas y creando fondos solidarios destinados a los gastos de abogadas en caso de procesos judiciales derivados de la persecución a las mujeres migrantes.

# Estudiantes

Porque se siguen enseñando en los centros de educación pública contenidos racistas que borran la historia del genocidio español y católico inculcando la idea de descubrimiento de América, cuando ya llevaba desde tiempos ancestrales habitada por pueblos originarios con su propia cultura, con una forma de habitarla ecosostenible, respetando la tierra y el medio, sin nada que envidiar a la involución del “desarrollo civilizador de occidente”. Es por ello que los libros de texto deben reconocer la vergüenza humana tras la masacre, el expolio de Abya Yala y rechazarlo abiertamente, tal como hacen los textos alemanes con los nazis.	Para exigir una educación libre de racismo y colonialismo, que inculque la idea de reparación y rechazo por su pasado genocida, adaptando para ello los contenidos de los libros de texto y de las asignaturas. Para que se deje de enseñar el 12 de octubre como un relato triunfal y se diga explícitamente cuáles fueron las violencias perpetradas y cuáles son las consecuencias actuales de las distintas colonizaciones. Descolonizar la educación y la historia. Para que exijamos contenidos más diversos en los que se enseñe los saberes alternativos y las visiones de mundo silenciados por el relato occidental y eurocéntrico.
Porque esta sociedad sigue reproduciendo y enseñando dinámicas de opresorxs - oprimidxs, de privilegiados - explotadxs, blancxs- resto, católicxs -terroristas, fuerte- débil, capaces-incapaces, heteros-desviadxs, hombres-sumisas, dueñxs- posesiones, norte- recursos a expoliar, binarismo en su esplendor y supremacía blanca. Porque se siguen fomentando ideas nacionalistas en nuestras escuelas y segregando la diferencia mediante acoso escolar activo y pasivo, muchas veces iniciado por los profesorxs.	Para que se impartan contenidos en el que se destaque el papel de las mujeres del sur global en la historia, defendiendo la tierra y enseñando formas alternativas de pensamiento y prácticas que serían necesarias para decrecer en este modelo insostenible. Para que se promueva e incentive la contratación de mujeres cruzadas por todas las intersecciones y tener educadoras tan diversas como la propia sociedad, siendo necesaria promover iniciativas para una educación en la diversidad y con principios de colectividad. Para que se impartan obligatoriamente en todas las enseñanzas oficiales programas específicos sobre antirracismo, similar al que existe en la actualidad con los temas de género bajo el nombre de “coeducación”.
Porque en los centros de educación infantil se marginaliza y estigmatiza la diferencia, apartándola, enjuiciándola y enseñándoles desde pequeñxs a interiorizar las creencias y valores nocivos sin un desarrollo libre de estereotipos.	Para que en las escuelas infantiles se trabaje desde una perspectiva feminista y antirracistas que hagan que menores se incorporen a la sociedad sin haber interiorizado sus valores más dañinos.  -Becas específicas destinadas a las mujeres migrantes que

## Anexo 1

	<p>quieran realizar estudios Homologación de estudios sin cobertura, dificultad, habilitar sistema de homologación de acceso a los campus de las asignaturas a homologar Repensar lógicas coloniales que aparecen reflejadas en los libros de texto y temario Proyectos y talleres en centros públicos sobre diversidad y discriminación dados por profesionales cuya experiencia personal y su capacitación le habiliten para impartirlos</p>
Porque en los centros de educación secundaria se orienta a las personas de origen foráneo sin analizar su vocación, juzgándoles por su origen, para ser conducidos hacia programas de inserción directa en el mercado laboral, limitando el desarrollo de su potencial humano.	Para que imparta un educación basada en modelos alternativos adaptados a las necesidades personales a cada estudiante y se enfoque en el desarrollo de sus capacidades y vocación intelectual.
Porque se privatiza cada vez más la educación superior, reduciendo las plazas, convirtiendo un sistema público y un derecho adquirido en el privilegio de unos cuantos.	Para que se aumenten las plazas de los centros públicos de enseñanzas universitarias garantizando el acceso a quien desee cursarlos de forma independiente a sus condiciones económicas y se deje de penalizar a las personas extracomunitarias ofreciendo un mayor número de becas.



## SÍNTESIS RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DE LOS TERRITORIOS

Este documento pretende ser una síntesis de todas las aportaciones que se han ido haciendo desde los territorios a través del cuestionario. A continuación aparece 1 a 1 las preguntas del cuestionario con un resumen que trata de recoger las ideas que en cada pregunta cada territorio respondió. No está todo pero sí lo principal, o eso hemos querido conseguir.

### 1. ¿Qué comisiones de trabajo?

En primer lugar hay una propuesta de distinguir los 4 tipos de huelga: cuidados, consumo, laboral y estudiantil de lo que serían comisiones de trabajo como: internacional, estatal, extensión, contenidos, legal, etc. y de temáticas como: violencias, rural, fronteras, cuerpos, etc. y transversalizar el antirracismo y la lógica anticolonial a todas ellas.

En general se ve adecuado trabajar con los grupos de trabajo propuestos por esta comisión, (consumo, cuidados, laboral, estudiantil, violencias, antirracismo, internacional, comunicación, rural y antirrepresión), y se aportan algunos matices sobre alguno de ellos.

- Se propone que Antirrepresión sea Legal-Antirrepresión, para incluir la preparación de acciones que necesiten cobertura legal.
- Que se deberían trabajar todas las violencias que afectan a las mujeres (judicial, sexual, salud, racismo, institucional...) y que deberían tratarse cada una en un grupo de trabajo propio.
- Hablar de diversidad funcional, trans y presas.
- También se nos propone trabajar el fortalecimiento de la estructura interna del 8M de cara a la huelga, con grupos de trabajo sobre acciones públicas y contenidos políticos (entre otros ya recogido en otras propuestas).
- Centrarnos en consumo, cuidados, laboral estudiantil, rural, migretas, LGTBQI+
- Añadir comisión de economía
- Ampliar consumo con ecología
- Se propone la comisión antifascismo
- *Trabajar los cuatro ejes de la huelga: cuidados, consumo, laboral y estudiantil a partir de las comisiones de trabajo: internacional, estudiantil, migración antirracismo... en torno a las temáticas: cuerpos, fronteras, rural, violencias... que dotan de contenido político lo recogido en el argumentario [Madrid]*

Por último un territorio nos recuerda que los “pequeños” no podemos trabajar siguiendo esta lógica de división del trabajo por temas.

### 2. ¿Qué propuestas de trabajo común para grupo?

Como objetivo para los grupos de trabajo se propone que se ponga en común y se trabaje sobre medidas y objetivos concretos en cada uno de los ejes de la huelga. También se cree que se podrían fabricar los materiales necesarios para los actos previos y jornada del 8M. Se propone realizar una acción conjunta el 8 de febrero, a nivel estatal.

Hay dos opciones sobre cómo planificar el trabajo durante el encuentro:

- Que todo el sábado debería estar dedicado a trabajar en pequeños grupos, para hablar de: objetivos, argumentario y acciones alrededor del 8M, que cada territorio pueda exponer los consensos que quieran aportar, traducidos en acciones concretas a las que puedan sumarse los demás (construir juntas desde lo común, ajustándolo cada territorio a sus características), y pasando el filtro del decolonialismo, ecofeminismo (interdependencia), antirracismo, internacionalismo... a todas las propuestas.
- Mientras que la otra opción propone empezar con un plenario de bienvenida de una hora que nos de subidón antes del trabajo en grupos.

El domingo se propone un plenario para resumir/formular en líneas generales lo que haya sido acordado en los grupos de trabajo. Y posteriormente la rueda de prensa de comunicación.

En cuanto a la forma de apuntarse y participar en los grupos se dice que cada cual pueda apuntarse al grupo de trabajo que considere más relevante o en el que crea que puede aportar más.

Además se propone que haya presencia de la comisión de migración y antirracismo, así como de la de internacional en todos los grupos de trabajo, que favorezca el trabajo interno de decolonialismo y con lo que podamos identificar puntos en común con otros países.

Durante las dinámicas de los grupos se propone incluir macropreguntas como ¿estás visibilizando? o ¿la afirmación y texto puede aplicarse a mujeres migrantes y racializadas?.

También se propone que se trabaje transversalmente sobre antifascismo.

### 3. ¿Algún tema que tratar en concreto en alguna comisión?

Propuestas clasificadas por temas / comisiones: rural, migración y antirracismo, cuidados, violencias, cuerpos, comunicación, economía, estudiantil, internacional, laboral, consumo y antifascismo. Al final hay un apartado de General, Local y Acciones.

#### 1. RURAL:

- Jornadas informativas acerca de las condiciones de las mujeres en el ámbito rural.
- Necesidad de tejer redes de sensibilización y concienciación conectadas con las localidades más pequeñas

#### 2. MIGRACIÓN Y ANTIRRACISMO:

- Antirracismo y extranjería transversal en todas las comisiones.

- Plantear las reivindicaciones en materia de migración y antirracismo en plenario para que los territorios estén informados y puedan incidir en su argumentario con autonomía, lo trabajado en esta comisión.

### 3. CUIDADOS:

- Implantación de la “Asistencia Personal” como alternativa de cuidados. Por considerarla más beneficiosa que la institucionalización, la ayuda a domicilio o los cuidados familiares.
- Medidas efectivas para la corresponsabilidad y servicios públicos y de calidad de conciliación, para que los cuidados se repartan equitativamente entre mujeres, hombres, la sociedad y el Estado.
- Activar la ley de dependencia.
- Fomentar el cuidado de las cuidadoras.
- Mantener la acción de colgar los mandiles en las ventanas.
- Fortalecer los cuidados sumando a las compañeras más desfavorecidas y más afectadas por las crisis y a las mujeres que se dedican solamente al hogar.
- Pedagogía sobre el trabajo gratuito pero imprescindible del hogar.

### 4. VIOLENCIAS:

- Accesibilidad universal. Vulnerabilidad de las mujeres con diversidad funcional frente a las violencias machistas. Mayor porcentaje de violencias, dependencia directa de sus agresores, dificultad para denunciar por falta de accesibilidad y poco caso recibido.
- En nuestro país es legal la esterilización forzada a mujeres con diversidad funcional. La sociedad las posiciona como incapaces para la maternidad.
- Trabajar las violencias en comisiones separadas y una a una.
- Trabajo permanente en los barrios. Movilizaciones no sólo como respuesta a ataques.
- Ampliar la ley de violencia de género con los delitos cometidos fuera del ámbito de la pareja o expareja
- Campaña tipo #yotambién #cuéntalo etc, de cara a ahondar en el “consentimiento”
- Elaboración de propuestas para que se modifiquen leyes (feminismo antipunitivista).
- Se propone elaborar un argumentario sobre el pacto de estado contra la violencia de género. Ribera Alta del Ebro propone exigir que se cumpla el pacto de estado contra la violencia de género, incidiendo en la educación y en la formación específica de los profesionales que tratan directamente con la violencia de género

### 5. CUERPOS:

- Reflexionar desde los derechos sexuales / reproductivos / identidades / salud y disfrute / salud mental...
- Salud mental como eje transversal del 8M. El patriarcado deteriora la salud mental de las mujeres y asume como patologías el resultado dañino de las condiciones sociales, culturales, laborales y económicas. Las mujeres psiquiatrizadas son más vulnerables de sufrir violencia machista.
- Denuncia de presiones que viven las clínicas abortistas. Retroceso en derechos sexuales y reproductivos por lo que se propone la #VIOLENCIAREPRODUCTIVA como lucha concreta.
- Asistencia pública hospitalaria del aborto, por parte de la seguridad social, sin derivación a clínicas

privadas.

## 6. COMUNICACIÓN

- Por sus funciones debería ser una comisión distinta
- Preparación de un “protocolo o manera” de descentralizar. Se propone desviar el foco mediático y que se escuche la diversidad de territorios.
- Se insta a diseñar una nueva imagen/logo desde la Comisión de Comunicación Estatal para la huelga del 2019. Se plantea llevar una propuesta desde Asturias. Madrid también aporta propuesta. [La Comisión de Comunicación estatal lo habló en su asamblea de enero y en su grupo de Telegram y no tiene capacidad de hacer/proponer diseño nuevo, proponen seguir en la línea del año pasado, el mismo logo con modificaciones ligeras sobre el diseño ya existente, que cada territorio adapte como quiera].

## 7. ECONOMÍA

- Objeción fiscal
- Concretar demandas relacionadas con la economía a nivel macro/estructural que tienen que ver con el reparto de la riqueza, el mercado laboral y su regulación, las pensiones, presupuestos generales del estado, etc

## 8. ESTUDIANTIL:

- Lograr una educación pública, gratuita, laica, feminista, de calidad, libre de lgtbfofia, que eduque en corresponsabilidad, que utilice un lenguaje inclusivo e igualitario.
- Trabajar sobre normativa de los IES (en el ROF) en relación a la vestimenta (prohibición de faldas y pantalones muy cortos y tirantes) y tb referido a la prohibición del velo. Inclusión en el protocolo de violencias machistas.
- Incluir la educación afectivo- sexual completa y diversa en el currículo oficial de las escuelas
- No a la mercantilización de la educación y la competitividad capitalista.
- Acabar con la escuela concertada
- Combatir el eurocentrismo y el androcentrismo en las aulas: Visibilización de la aportación a lo largo de la Historia de las mujeres en los distintos ámbitos, cultura, ciencia, filosofía.... Acabar con la invisibilización, eufemismos y el lenguaje sexista. Acabar con el enfoque eurocéntrico en todos los temarios e insistir en la visibilización de las mujeres no occidentales.
- Eliminar el sesgo por género de las carreras y salidas profesionales.
- Implantar protocolos de actuación efectivos ante los casos de acoso sexual.

## 9. INTERNACIONAL:

- Explicitar al conjunto de la Red de comisiones 8M sus objetivos
- Dejar explícito el apoyo a la articulación feminista de Nicaragua.



- Hacer explícito el apoyo continuo a las defensoras de los DDHH y de los territorios ante la barbarie explotadora capitalista, colonial y patriarcal. Denunciar situaciones y participar en la red de Alertas feministas Mundiales.
- Alianza con otros países para organizar una huelga internacional, así como reforzar las redes.

### **10. LABORAL:**

- Anulación de las dos reformas laborales.
- Dignificar el trabajo doméstico y equipararlo laboralmente.
- Eliminar las brechas laborales de género, en especial la brecha salarial y la precariedad en el empleo.
- Sistema de protección social igualitario que garantice la equidad en condiciones de vida de las mujeres.
- Prevenir la feminización de la pobreza, logrando una Renta Mínima Garantizada y mejoras del SMI y salariales, acabando con la brecha salarial en pensiones.
- Lograr la igualdad en reconocimiento y representación, eliminando el techo de cristal.
- Partidas presupuestarias suficientes en los PGE destinadas a los programas de igualdad y contra la violencia de género, atendiendo las Recomendaciones del Informe del CEDAW y las obligaciones del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención de la violencia contra las mujeres (Estambul 2011).
- Laboral (Asturias) se propone elaborar un argumentario sobre el pacto de estado contra la violencia de género, la ley de igualdad retributiva, la derogación del 185 de la OIT, y solicitan una reunión con violencias y cuidados.

### **11. CONSUMO:**

- Repensar el consumo. Consumo respetuoso y sostenible, sin costes medioambientales a la sociedad, y con unos modos de producción que respeten derechos y condiciones laborales.
- Ecofeminismo como eje vertebrador de la comisión de consumo.
- Difundir que no se trata de una campaña de un solo día, transformemos nuestro consumo en feminista.
- La eliminación definitiva de la tasa rosa.
- La publicidad sexista. Utilización de nuestros cuerpos en publicidad.

### **12. ANTIFASCISMO:**

- Se pone de manifiesto la importancia de lograr una educación crítica, que refleje la historia sin censura.

### **GENERAL:**

- Reforzar autonomía del 8M. Estrategias: Las compañeras que ocupen algún cargo orgánico muy visible en su organización política o sindical no debería dar la rueda de prensa o aparecer en los medios. Sería deseable que intentasen no acaparar decisiones, debates, ni lugares de representación y visibilidad pública (como ruedas de prensa o portavocías). Se pide no compartir fotos de las asambleas y las mesas de trabajo de los encuentros en las redes sociales de su partido o sindicato. Esto puede dar

lugar a equívocos y es importante separar los respectivos procesos.

- Visibilizar todos los tipos de perfiles por igual (mujer rural, diversidad funcional, 3a edad, racializadas, etc...)

### TEMAS LOCALES:

- Conflicto del SAD (Asturias)

### PROPUESTAS ACCIONES DÍA DE LA HUELGA:

- Realizar intercambio de alimentos (tuppers) al terminar la huelga
- Femifiesta
- No acabar la huelga en un lugar que incite al consumo.
- Reclamar LO SOCIAL. Poner en el centro la vida y los cuidados.
- Mapeo cuidados y factura cuidados (Sevilla)

## 4. ¿Alguna propuesta más en torno al próximo 8 M?

### GENERALES, FUNCIONAMIENTO INTERNO

- Buena coordinación estatal
- Que se refuerce el 8M como un espacio de consensos, dejando al margen temas que puedan crear conflicto interno.
- Compartir materiales a nivel estatal, realizar 1 material común que pueda ser usado de base, elaborar materiales específicos para cada sector laboral y para cada eje

### ACCIONES/ PROPUESTAS

(Como algo general se observa el hacer acciones más allá del 8M)

- Pensar en nuevas formas de movilización
- Acciones conjuntas y coordinadas en todo el estado dos fines de semana y el fin de semana previo a la Huelga con hashtags y estrategia comunicativa común.
- Tres tipos de herramientas: 1. Movilización 2. Desobediencia civil. 3.Huelga. Intentar simultanearlo en los diferentes territorios y a nivel internacional. Centrándose en ejes por semanas, temáticas.
- No centrar nuestras acciones en un sólo día, sino realizar a lo largo de 8 días diversas acciones, de manera que cada día abordemos un eje temático a consensuar entre los diferentes territorios (cuidados, consumo, violencia sexual, violencia económica, ...), donde cada territorio podrá decidir las acciones que más se adapten a su realidad (ocupaciones de hoteles, una campaña por redes, una marcha nocturna, un concierto...). Además, así podríamos hablar de 8 DÍAS DE REVUELTA (propuesta de lema), lo cual evitaría que el foco mediático estuviera únicamente en el día de huelga.
- Proponer posibles acciones transnacionales: la idea es articular lo territorial-local con lo transnacional (“ola” feminista; “pueblo” feminista).

- Aportación a la huelga de consumo: boicot a empresas que explotan el sur global para beneficio del norte.
- (Valladolid) Propone huelga mixta de 24 horas.
- Programar las 4 semanas de febrero una por cada eje para informar de la huelga feminista
- Para el 8M aparte de los piquetes informativos programar actos durante toda la mañana y culminarlo con la manifestación.
- Definirnos como anticapitalistas y antifascistas.
- Hacer hincapié en las huelgas de los sectores laborales más feminizados (sanidad, educación, servicios...)
- Concienciar a la gente de que se trata de una lucha del día a día.
- Integrar y dar voz a colectivos feministas de mujeres minoritarios; como son racializadas, mujeres inmigrantes, etc.
- Ser un 8M inclusivo.
- Ser un 8M antifascista
- No cierre de comercios sino implicarlos en apoyar [medio rural]
- Contar con algún abogado para las posibles consecuencias derivadas de las acciones de la huelga

### LOCALES

- Pedir colaboración a Ayuntamientos y asociaciones para ceder espacios y aporten transporte desde la zona rural al lugar de la manifestación. (Bierzo y Laciana)
- Trabajar materiales específicos (Calahorra)
- Valencia está ya trabajando los 8 días de Revuelta.
- Madrid ya está trabajando también en acciones conjuntas entre barrios y pueblos de la comunidad.

### TEMAS A TRATAR:

- Violencias.
- Justicia patriarcal.
- Medicalización de los procesos en las mujeres.
- La violencia Obstétrica.
- Un sistema sanitario público (la interrupción del embarazo dentro de los centros públicos)
- Las mujeres presas por delitos de subsistencia.
- Derogación de la ley mordaza

## 5. ¿Cómo coordinamos ese trabajo común?

Algunas comisiones tienen dificultades a responder a esta cuestión. Muchas de ellas consideran que la coordinación actual es eficaz y no hay motivos para cambiarla. Entre las propuestas destacan:

- **METODOLOGÍA:**
  - Asamblearia, decisiones por consenso y estructuras flexibles para conservar la autonomía y la horizontalidad del movimiento
  - Utilizar medios digitales para coordinar representantes de diferentes comisiones.

- Continuar con los encuentros estatales.
- Es necesario que la comunicación para la coordinación continúe teniendo marcado carácter horizontal. Asimismo, se considera que la coordinación puede realizarse en 2 niveles:
  - ✓ A nivel local, a través de redes locales, con vocación fundamentalmente rural y comarcal, con el fin lograr incluir la realidad de las mujeres en el entorno rural. El ámbito local adquiere gran relevancia dada la gran extensión de Castilla La Mancha y otros territorios
  - ✓ A nivel regional, en el cual es tendría mayor peso el hecho de reflejar la voz de todos los colectivos y no tanto por territorio.

### ● COMISIONES:

- Que propongan y realicen acciones concretas, que combinen acciones conjuntas y locales y que, en la medida de lo posible, den soporte a acciones internacionales.
- Facilitar espacios donde los distintos ejes de la huelga puedan compartir experiencias e iniciativas

## 6. ¿Qué reivindicaciones para el próximo 8M?

Cuatro son las reivindicaciones que se repiten de manera generalizada en todos los territorios:

- Fin de las violencias contra las mujeres y de su mantenimiento, reproducción y justificación por la judicatura y la justicia patriarcal. Prevención, presupuesto y actuación integral, necesidad de ir a lo estructural de las violencias. Formación en género de cualquier cargo dentro del sistema judicial y administrativo. Ampliar recursos , presupuesto y legislación para acabar con la violencia de género.
- Derogación de la Ley de Extranjería, fin de las redadas racistas, cierre de los CIEs, fin de los vuelos de deportación y de las devoluciones express, fin de la violencia en las fronteras.
- Derogación de las reformas laborales, ratificación convenio 189 para trabajadoras del hogar, lucha efectiva contra la feminización de la pobreza y de la precariedad laboral. Leyes para acabar con la brecha salarial, el techo de cristal y las desigualdades en general y dotar de recursos para que se cumplan. Jornadas laborales de 30 horas ( sin bajar sueldo), para conciliar.
- Puesta en marcha de una asignatura de educación afectivo-sexual en colegios e institutos, obligatoria y evaluable. Planes en educación con perspectiva feminista, educar en igualdad, en todo el currículo

Se propone que previamente al encuentro se elabore un borrador en relación a reivindicaciones así como de líneas de discurso e ideas centrales, de forma que los territorios puedan discutirlo.

## 7. ¿Qué líneas de discurso debemos tener?

Hay acuerdo por parte de todos los territorios de que nuestro discurso tiene que ser anticapitalista, antirracista, internacionalista, interseccional y antifascista, ampliando el concepto de huelga. Discurso inclusivo, amplio, que nos interpele a todas, somos diversas y nos atraviesan distintas opresiones (precarias, racializadas, migrantes, psiquiatrizadas...). Situar los debates en los contextos políticos actuales (crisis sistémica, ambiental, ecológica, económica, política, social, biologicista y capacitista, el avance de fascismos, fundamentalismos religiosos, seguridad, refugio, asilo, fronteras, derechos...) contraponiendo en positivo nuestro discurso global feminista. Establecer líneas de discurso que resistan a los intentos de cooptación por parte de las élites, elaborando un feminismo diverso, decolonial y emancipador frente al capitalismo, el racismo y el patriarcado, y respetuoso con el planeta. Tener cuidado con no caer en posturas “carcelarias” o

punitivistas.

Internacionalismo feminista: que tenga una presencia clara las luchas que están protagonizando y participando el movimiento feminista de otros países.

### 8. ¿En qué ideas centrar nuestro discurso?

Todos los territorios coinciden en la importancia de la idea “si las mujeres paramos, se para el mundo”, dotándola de un carácter internacionalista y dando un énfasis especial al trabajo reproductivo: es necesario *poner los cuidados en el centro de la vida*, asumiéndolos colectivamente y descargando a las mujeres de esa responsabilidad.

Crear puentes que nos permitan trabajar todas juntas a todas las mujeres, tejiendo alianzas desde los diferentes feminismos. Para ello es necesario luchar contra el colonialismo y contra el fascismo global, y asumir un antirracismo activo y no moral.

La idea principal debe ser la de defensa y ampliación de nuestras conquistas y derechos, partiendo de las necesidades reales de los diferentes grupos de mujeres. Línea de discurso se centraría en que formamos parte de un proceso de transformación radical de la sociedad, apuntamos al corazón del sistema patriarcal, capitalista y colonial, biologicista y capacitista, depredador con la tierra y los recursos de la naturaleza.